



Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio

Handbook of tourism management heritage

Journal homepage: <https://cuadernosgestionturisticadelpatrimonio.es>

ISSN: 2952-2390

Turismo Rural y despoblación en el Noroeste de la Región de Murcia (España). Oportunidades y retos.

Mercedes Millán Escriche¹

PALABRAS CLAVE

RESUMEN

Espacios rurales

Despoblación

turismo

Rural

Dinamización

Desde hace varias décadas, la actividad turística ha sido considerada un motor de dinamización para los espacios rurales, pero cabe pensar en cuál ha sido su contribución para frenar su paulatina sangría demográfica. Por ello, el objetivo general de este estudio es realizar un análisis de la evolución experimentada, en cuanto al fenómeno de la despoblación, en el Noroeste de la Región de Murcia y comprobar la incidencia de la oferta de Turismo Rural como revitalizador demográfico para sus municipios. Desde el punto de vista metodológico, se trata de un estudio de caso de tipo mixto, a partir de análisis cuantitativo y cualitativo. Los resultados denotan que, a pesar de los avances que ha podido representar el Turismo Rural, como impulsor de cierta dinamización económica, esta ha sido desigual según el municipio analizado y no siempre ha quedado reflejada en el mantenimiento de un crecimiento vegetativo esperanzador, sobre todo en las entidades de población más ruralizadas de este territorio, en los que frenar su despoblación constituye el problema sobre el que es necesario actuar.

¹ Mercedes Millán Escriche Universidad de Murcia. <https://orcid.org/0000-0002-3968-7423>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

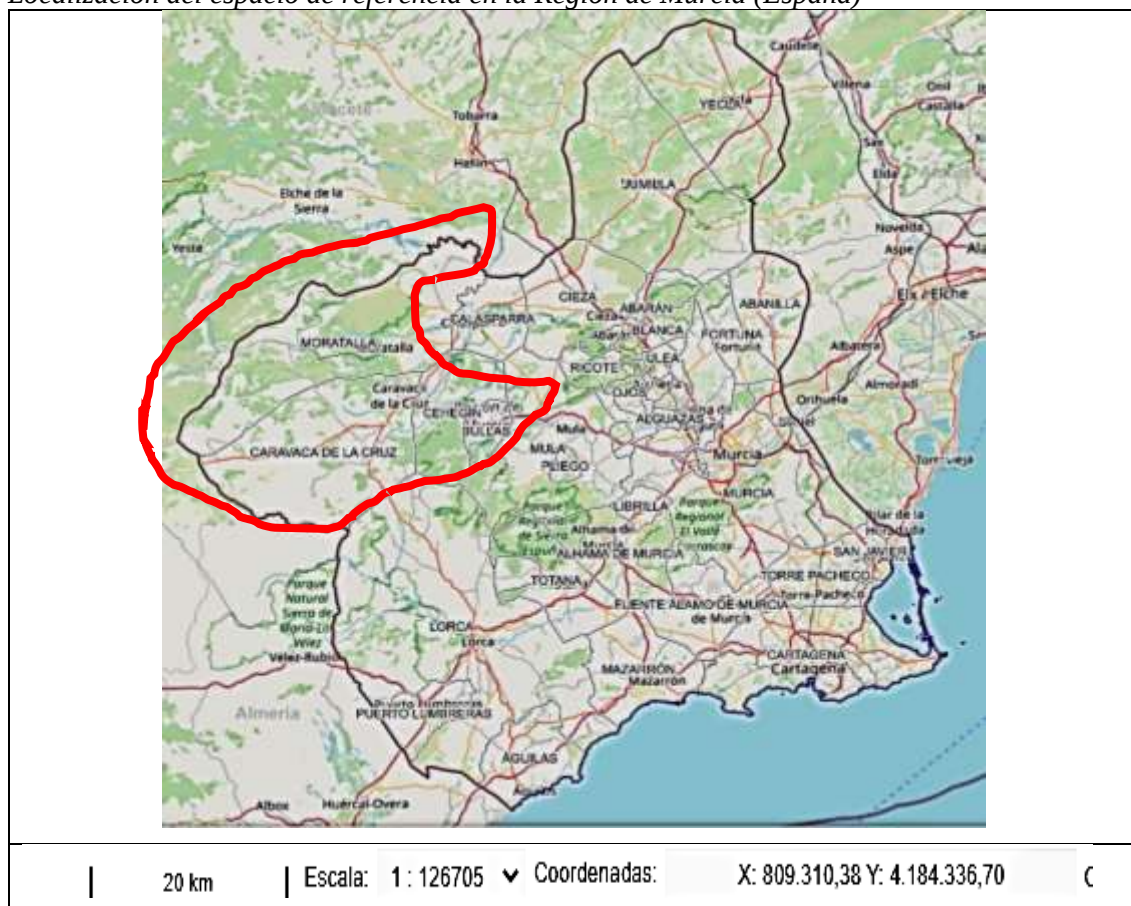
1. Introducción

En las últimas décadas se ha producido un notable impulso al desarrollo de la actividad turística en áreas rurales, sobre todo por la esperanza que representaba para su dinamización socioeconómica. Sin embargo, para muchos espacios, los objetivos pretendidos solamente se han conseguido en parte y otros, como el mantener y mejorar sus bases demográficas, siguen constituyendo un auténtico reto (Bardón, 1990, Cebrián y Cebrián, 1997, Canoves, Garay y Duro, 2014; García 2005, Casas, 2024).

En este contexto, una mirada a los espacios rurales de nuestro entorno devuelve imágenes muy distintas en función del interés que la genera. Para unos la percepción es de sosiego, de que el tiempo se ha parado, de ausencia de elementos perturbadores para una experiencia turística satisfactoria. Otros pueden ver la falta de vitalidad, la degradación del patrimonio edificado (Andrés y Millán, 2001) y el escaso dinamismo en su cada vez más mermada población. Ambas formas de pensar el territorio constituyen los pros y contras de cara a su futuro. Reflexionar sobre el territorio, en concreto sobre el Noroeste de la Región de Murcia, que está integrado por los municipios de Bullas, Caravaca, Cehegín y Moratalla (figura 1), supone preguntarse qué ha ocurrido en él a lo largo de las últimas décadas y cuál es su realidad actual desde esta perspectiva.

Figura 1.

Localización del espacio de referencia en la Región de Murcia (España)



Nota: Elaboración a partir de Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia. <https://visoriderm.carm.es/mapstore/#/viewer/openlayers/1>

No se puede olvidar que la despoblación del medio rural constituye, en la actualidad, un foco de preocupación en España, con espacios denominados “desiertos demográficos”, como es el caso de la Serranía Celtibérica (Burillo, Rubio y Burillo, 2019). Esta acepción “desierto demográfico”, se corresponde en Geografía Humana con un territorio con menos de 10 hab./km². Sin embargo, en el tratado de adhesión de Finlandia y Suecia con la Unión Europea de 1994 se estableció el índice de 8 hab./km² para definir las regiones escasamente pobladas y es fácil

comprobar que, en nuestro entorno, existen muchos espacios que pueden ser reconocidos como tales.

Acercarse a la caracterización de la despoblación conduce a encontrar diversas posturas, de ello se deriva que se realice una sintetizada selección. Para autores como Pinilla y Sáez (2017) se trata de un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución el número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo. Dicen que la caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de ambos simultáneamente. En conjunto, las causas que la explican pueden ser complejas y exigen análisis profundos para poder realizar un diagnóstico adecuado y llevar a cabo las medidas correctoras necesarias. Y es que, según Poza (2019), se trata de un problema de modelo económico y social que adquiere nuevas dimensiones a partir de las especificidades del presente, lo que debería ser considerado en una política pública que quiera enfrentar el problema con seriedad, porque esa “España vaciada”, según Fernández (2020) se caracteriza por falta de recursos e inversiones.

Aludiendo a la intención de este estudio, es oportuno recurrir al documento elaborado por el Ministerio de Cultura y Deporte (2020), en el que se señala que en un medio rural solo y aislado la cultura nos permite estar juntos y aferrarnos a los otros para pensar y hacer en común. Es importante considerar que la dualidad rural-urbano no solo es interesante sino necesaria siempre que exista la consciencia de lo debe aportar un modelo al otro y de que en ambos existen personas con necesidades específicas que precisan cubrirse. Por ello, reconocerse desde la cultura permite abrir espacios de convivencia y participación que proporcionen aprendizajes transversales, abiertos y participativos que sirvan para diseñar modelos de desarrollo capaces de garantizar un futuro a quienes optan por no abandonar las zonas rurales, tan necesarias para todos y, en ocasiones, tan poco apreciadas desde los espacios urbanos.

Por eso mismo es fundamental seguir apoyando el mantenimiento de la vida en el campo, la revitalización de sus bases demográficas y la protección de sus paisajes, puesto que forman parte del atractivo turístico de estos entornos y son primordiales desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

En este sentido cabe llamar la atención acerca de la elaboración, por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de un Estudio para la Elaboración de la Estrategia contra la Despoblación y mejora de la calidad de vida en entornos rurales en la Región de Murcia (CARM, s. f.). Ello obedece a que ya sea para el conjunto municipal, ya para algunas de sus pedanías, se entiende la debilidad de los municipios aquí analizados, así como la de otros, sobre todo del interior del territorio regional, tal y como se pretende conocer en esta aportación.

Para en el ámbito geográfico estudio de caso y con la finalidad de conocer su evolución, se establece un horizonte temporal principal desde finales de los noventa del siglo XX, puesto que, en el Noroeste de la Región de Murcia, los inicios de la actividad turística, con cierta estabilización, se datan en ese tiempo, tal y como se observa en diversas políticas y mediante planes de desarrollo que, para este espacio fueron auspiciados desde varias administraciones, aunque sobre todo hubo un gran empuje de las ayudas emanadas de la Unión Europea y que se financiaron a través de los Fondos Estructurales, incluso desde finales de los ochenta (Consejo de la Unión Europea, (1999).

Debido a la importancia que, entre dichas políticas, ha representado la Iniciativa Comunitaria LEADER, se esbozan a continuación los aspectos más significativos de la misma.

1.1. El impulso al desarrollo desde la Iniciativa Comunitaria LEADER

Como resulta conocido, la Región de Murcia fue, desde el ingreso de España en la Unión Europea, una de las Comunidades Autónomas beneficiarias de diferentes Fondos Estructurales y ello obedecía a que se consideró Región Objetivo nº 1 porque su renta per cápita era inferior al

75% de la media comunitaria. Esto la hizo acreedora de ayudas tales como las procedentes de la Iniciativa Comunitaria LEADER, fundamentalmente destinada a las zonas rurales de las regiones Objetivo 1 (poco desarrolladas), 5b (zonas rurales frágiles) y 6 (zonas de muy baja densidad de población) (Millán, 2004).

Cabe advertir que no todo el territorio regional fue clasificado de igual modo Braquehais (1999), pero sin duda es necesario destacar la relevancia que significaron dichas políticas comunitarias en materia de desarrollo rural para el Noroeste de la Región de Murcia. Este espacio, fue el pionero en la Región de Murcia con LEADER I (1991-1994) y también el territorio donde se produjo la creación del primer Grupo de Acción Local (Integral). Un aspecto que refuerza su elección como estudio de caso.

Desde la perspectiva de cómo se inició el Turismo Rural en el medio rural, aquí considerado, la Iniciativa Comunitaria LEADER, en sus distintas fases, ha sido el motor de muchas actuaciones relacionadas con los inicios de la actividad turística (Millán, 2004; García, 2011; De Maya, 2016). Por ello, el horizonte temporal elegido también se apoya en ese periodo.

Aunque por la necesaria síntesis, y porque no son la cuestión principal de este estudio, no cabe aquí realizar un exhaustivo recorrido por estas políticas, pero sí que resulta de interés conocer lo que representaba el Turismo Rural en ese momento ya que se consideró un gran dinamizador de estos espacios y por ello un elevado porcentaje de los recursos fueron destinados a la restauración y acondicionamiento de casas particulares, establecimientos e instalaciones turísticas y de ocio, siempre que favorezcan un turismo respetuoso con el medio natural con incidencia en el desarrollo de la zona (Millán, 2004 p. 472). Como se observa en la Tabla 1, incluida porque contribuye a conocer la magnitud de las inversiones finales a nivel general, el esfuerzo económico puede considerarse estimable y, por lo tanto, cabe preguntarse por su eficacia respecto a su capacidad dinamizadora del medio rural y para fijar a su población.

Tabla 1

Proyectos e inversiones según fase LEADER

Fase	Actuaciones	Integral
LEADER I	Periodo de ejecución	1992-1994
	Proyectos gestionados	30
	Inversión total	4.990.059 €
LEADER II	Periodo de ejecución	1995-1999
	Proyectos gestionados	230
	Inversión total	14.076.412 €
LEADER+	Periodo de ejecución	2000-2006
	Proyectos gestionados	115
	Inversión total	15.667.184 €

Nota: Recuperado de Millán (2018).

De las diferentes fases iniciales, se puede aportar que con LEADER II (1994-1999) se financiaron hasta 438 proyectos distintos que buscaban incorporar la innovación al medio rural, sin olvidar que una de las Medidas seguía centrando el interés en el Turismo Rural, así como en el apoyo técnico al desarrollo, la formación profesional, las pequeñas empresas, los artesanos y servicios de aproximación, además de a la valorización in situ y comercialización de la producción agraria, silvícola y pesquera local. Todo ello sin olvidar la importancia de la conservación y mejora del medioambiente y del entorno en general. En el periodo de LEADER + (2000-2006) se siguen implementando acciones a favor del desarrollo integrado y sostenible que influyan en la política de desarrollo rural de la Unión Europea.

Para el conjunto regional, el objetivo final era la permanencia de la población rural en su medio, con el propósito de garantizar una gestión sostenible de los recursos endógenos. Por ese motivo se gestionó como complemento a los Programas Operativos y como vía para fomentar estrategias innovadoras hacia objetivos generales intermedios de:

- Valorización del patrimonio cultural y natural.
- Refuerzo del medio económico, animando la creación de empleo.

– Mejora de la capacidad organizativa de la comunidad.

Por otro lado, muestra del interés por dinamizar este territorio, el Plan de Desarrollo Integral del Noroeste (1998-2003) también incluía notables actuaciones en materia turística (Tabla 2), mientras que el Plan Integral de Desarrollo de las Comarcas del Noroeste y Río Mula (2004-2009), que formulaba un OE IV que apoyaba y financiaba el aumento del atractivo turístico de las comarcas, contaba, asimismo, entre sus prioridades con el impulso a la actividad turística y a los recursos patrimoniales que la favorecen. Como ejemplos de dichas prioridades se pueden citar las siguientes:

- Información, promoción y difusión de la actividad turística.
- Impulso y consolidación de productos y destinos turísticos.
- Puesta en valor de la artesanía, las fiestas populares y la gastronomía como atractivo turístico comarcal.
- Recuperación y acondicionamiento de cascos antiguos y bienes de interés artístico-cultural.

Tabla nº 2

Actuaciones del PDI del Noroeste (1998-2003) Estrategia II.2.5 Turismo

Actuaciones	Coste Total*
Plan de apoyo a la comercialización del turismo rural	70,0
Fomento y difusión de fiestas de interés turístico	29,5
Plan de animación turística y recuperación de actividades rurales	5,5
Encuentro bianual de turismo rural	1,5
Centro de Acogida al Visitantes e Información Turística	5,0
Plan de Señalización Turística	15,0
Vía verde del Noroeste	15,0
Acondicionamiento de rutas y senderos	10,0
Año Santo Caravaca	500,0
	561,5

Nota: Recuperado de econet.carm.es. * en millones de pesetas.

En definitiva, se pusieron bases para que la actividad turística permitiese revitalizar este territorio, tanto desde la perspectiva económica, como buscando fijar población e incluso atraer a efectivos foráneos. Por ello puede considerarse de interés procurar resolver la pregunta/reflexión de conocer qué se ha conseguido al respecto en estas últimas décadas.

2. Estado de la cuestión

Con relación a la temática abordada, el comportamiento demográfico de la población y la oferta de Turismo Rural, constituyen los ejes vertebradores de este estudio. Por esa razón se realiza una aproximación a las tendencias que rigen en investigaciones recientes, aunque por razones obvias de la extensión exigida se centrará, en mayor medida, en la cuestión poblacional, sobre todo por haber atendido ya a políticas de ayudas al Turismo Rural en el apartado dedicado a la Iniciativa Comunitaria Leader.

De algunos estudios, como el de Burgos (2020), se infiere que uno de los signos de este tiempo nuevo son los fenómenos migratorios y la tendencia global a la urbanización masiva y al abandono o semiabandono del campo, sobre todo, cuando se trata de espacios con determinadas características físicas que resultan condicionantes para la agricultura competitiva, como la altitud, las pendientes o desniveles en las parcelas de cultivo, así como los rigores climáticos que también son más o menos acusados según la orientación en la umbría o la solana (Pla y Esparcia, 2024). No obstante, aun conociendo estas particularidades o hándicaps, para ciertas actividades, Segrelles (2020) encuentra contradictorio,

abogar por la preservación y protección ambiental y luego subvencionar con generosidad a las explotaciones más industrializadas, que son las que más contaminan, o permanecer impasible ante la desaparición de millones de explotaciones familiares, es decir, las más pequeñas, las que crean empleo, las que generan riqueza en la economía rural y las que aprovechan los recursos locales conservando la agrobiodiversidad (p. 544).

La realidad de los espacios rurales y el problema del vaciamiento poblacional de los mismos, no solo se evidencia en investigaciones académicas, sino que viene reconocido por el propio Parlamento Europeo, cuando expresa que la distribución de la población a escala local, regional, nacional y de la Unión Europea, así como su estabilidad o cambio, tiene dinámicas muy diferentes en los distintos Estados miembros y sus regiones, con repercusiones desiguales sobre el fenómeno de la despoblación y, en última instancia, sobre la cohesión social, económica y territorial de la propia Unión. Además, dice que,

Según el Índice de Competitividad Regional Europeo de 2019, existe una brecha entre las regiones capitales o metropolitanas y las zonas más periféricas, ya que el 78 % de la población europea vive en zonas urbanas o zonas urbanas funcionales y se beneficia de servicios de calidad en los ámbitos de la energía, el transporte y la conectividad digital, mientras que muchas regiones periféricas siguen experimentando dificultades en este sentido; que la política de cohesión, como principal fuente de inversión pública en la Unión, que representa el 8,5 % de la inversión de capital público, puede desempeñar un papel importante a la hora de abordar estos retos demográficos, también con vistas a preservar el equilibrio demográfico natural de la Unión a largo plazo. (Diario Oficial de la Unión Europea 12.1.2022 p. C 15/127).

Sin duda, como apuntan Poza (2019) y Cortés e Ibar-Alonso (2021), los efectos demográficos negativos en el espacio rural no obedecen a una sola variable, puesto que concurren circunstancias diversas y también particularidades en las que es preciso adentrarse.

Como ya ocurriera en determinados periodos del pasado, la emigración hacia territorios con mayores oportunidades laborales prácticamente fue y sigue siendo la mayor causa del despoblamiento rural (Egea, 2006). Sin embargo, anteriormente, cuando la economía mejoró y se fueron incentivando actividades agrosilvopastoriles, sobre todo por las ayudas de la Unión Europea, la sangría poblacional no fue tan acusada, aunque siempre advirtiéndose que la población más joven, incluso con diferencias por sexos, generalmente ha encontrado menos atractivos para permanecer en el campo. De ahí se desprende que, a la hora de buscar causas de la escasa vivacidad demográfica de un territorio, sea tan importante conocer la estructura por edad y sexo de sus habitantes y no solamente el número total de efectivos, puesto que el grupo de jóvenes será más proclive a practicar el éxodo rural y a que sin ellos el recambio generacional y el emprendimiento innovador sea casi imposible, derivando de esto que la llamada “España vaciada” o “España vacía”, según se ha calificado por distintos autores (Rodríguez-Rejas y Díez-Gutiérrez, 2021; De Espinosa, 2022; Andrés, 2024), ocupará cada vez mayor extensión territorial.

Por otro lado, es indudable que un despoblamiento de estas áreas tiene gran trascendencia desde la perspectiva ambiental, puesto que, como indican Romita y Núñez (2014), la sostenibilidad del mundo rural también repercute en la calidad de vida de las zonas urbanas, sobre todo porque la población rural es la encargada de mantener los procesos funcionales de tales ámbitos geográficos, tanto los económicos, como los sociales y medioambientales. En este sentido, el Consejo Económico y Social de España (2018) apunta lo siguiente:

Solo desde una perspectiva integral de modernización, planificación y actuaciones de desarrollo integral que favorezcan el crecimiento económico, del empleo, adecuación y mejora de las estructuras agrarias e infraestructuras rurales, de los planes educativos y formativos y de los servicios sociales y sanitarios (entre otros) se podrá lograr el asentamiento poblacional, especialmente de jóvenes y mujeres, que el medio rural español necesita. (p.162).

Como se ha indicado antes, desde hace décadas se han articulado políticas para mejorar la situación y, según Tirado, Chevalier y Lois, (2024),

Los proyectos que se desarrollan a través del enfoque LEADER favorecen la territorialización de la innovación, esta innovación se materializa en la difusión de nuevas técnicas o nuevos procesos de producción y de servicios (innovación tecnológica), la colaboración público-privada también favorece nuevas formas de organización y funcionamiento de la economía (innovación social), y finalmente, LEADER permite dotar de multifuncionalidad a los recursos locales y le otorga nuevas maneras de utilizar o consumir esos recursos (innovación de uso). (p. 151-152).

Los autores se refieren a las tres formas de innovación identificadas en el enfoque LEADER: la tecnológica, la social y la de uso. Sin embargo, no hay duda de que la experiencia no está siendo igual para todos y como dicen Pinilla y Sáez (2017),

La primera década del siglo XXI, con un crecimiento económico muy rápido de la economía española, implicó cambios sustanciales. El ritmo al que se producía la despoblación en la España rural por un lado se desaceleraba y por otro mostraba una enorme heterogeneidad de comportamientos. En gran parte de la mitad occidental de España, las zonas rurales seguían perdiendo población en términos absolutos, aunque a un ritmo algo más reducido (p. 7).

Si apuntamos al Turismo Rural como impulsor del desarrollo rural, Solsona (2014) considera que fue claramente auspiciado desde la Unión Europea, así como desde las administraciones central y regional que, desde finales de los años ochenta, comenzaron a diseñar políticas específicas que motivasen el interés, por parte de la iniciativa privada, principalmente local, para invertir en este sector que era una gran esperanza para dinamizar estos territorios, como se ha destacado anteriormente. No obstante, a la vista de la situación actual, cabe repensar si las fórmulas aplicadas para conseguirlo están siendo las más apropiadas. Y, en este sentido, Solano, Riquelme y Carreño (2016) no parecen optimistas cuando argumentan lo siguiente:

La política turística aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico a un desarrollo social incluyente y a la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, sus condiciones para el desarrollo rural, tales como sostenibilidad, conservación y participación social, así como sus iniciativas de uso público y turístico del territorio, no aportan elementos suficientes para realizar una aproximación adecuada a la realidad del territorio y a su proceso de desarrollo rural (p. 467).

Ya, para el contexto geográfico concreto que nos ocupa, Espejo (1997) decía que se trataba de una comarca deprimida económicamente. Se trata de una comarca deprimida económicamente y afectada por un proceso de despoblamiento. De Maya (2016) abordó en su Tesis Doctoral esta problemática, entendiendo que los municipios del Noroeste de la Región de Murcia tenían una situación marginal dentro de la propia Región de Murcia. Además, consideró que, desde el punto de vista poblacional, histórico, geográfico e incluso científico, el estudio de una comarca “olvidada” en los últimos años parecía necesario y de ahí surgió la idea de explicar, no solamente los factores de atraso del Noroeste, sino de los factores diferenciales de este territorio. Como se vio en tesis anteriores (Millán, 2004), la marginalidad de este espacio, que tampoco es homogénea, venía dada en parte por las propias características de este territorio, orográficas, por ejemplo, así como por las deficientes infraestructuras de comunicación, con relación a otros ámbitos regionales. Así, no existe acceso por ferrocarril que existió entre 1933 y 1971 (Pozo y Pozo, 2016) y la autovía del noroeste tampoco ha cubierto la totalidad de los municipios de la comarca, algo que también ha repercutido notablemente en la sensación de mayor aislamiento para Moratalla.

3. Objetivos y metodología

El objetivo general de este estudio es realizar un análisis de la evolución experimentada por el Noroeste de la Región de Murcia en las últimas décadas en cuanto al fenómeno de la despoblación, así como comprobar la incidencia del Turismo Rural como revitalizador demográfico para sus municipios.

Con ese propósito se plantean los siguientes objetivos específicos:

Oe1: Examinar fuentes sobre la evolución del Turismo Rural, tanto relativas a la oferta de plazas como a la localización de los establecimientos en este territorio.

Oe2: Comprobar el comportamiento de la población según número de efectivos y estructura demográfica actual.

Desde la perspectiva metodológica, la investigación puede considerarse de tipo mixto, cuantitativa y cualitativa. Tamayo (1990) dice que el investigador observa, descubre, explica y predice; mientras que Álvarez-Gayou (2003), considera que todos los escenarios y personas son valiosos como campo de estudio porque son similares y únicos. Por ello, la observación de las particularidades de cada territorio, pensar en ello, como se enuncia en el título de este artículo, nos lleva a utilizar una metodología mixta. Por un lado, porque los aspectos de tipo cuantitativo, que pueden conllevar una objetividad más general en la investigación, se manejan para comprobar la evolución experimentada por la población que integra este territorio en cuanto a número y estructura demográfica; asimismo, son necesarios para conocer la oferta de alojamiento de

Turismo Rural existente en el Noroeste de la Región de Murcia. Por otro lado, el estudio de caso resulta idóneo porque facilita el análisis intensivo de un sujeto o situación únicos, a la vez que permite comprender en profundidad lo estudiado. Como apunta Prats (2009), este método hace posible trabajar temas geográficos, históricos o sociales reales, concretos y existentes y, partiendo de ellos, poder construir visiones generales, conceptos sociales y dotarse de instrumentos metodológicos para acercarse con rigor a otros casos. La investigación cualitativa se adentra en el paradigma que percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos, lo que deriva en una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social (Millán, 2004 y Martínez, 2011).

Cabe añadir que, como paso previo, se ha considerado oportuno contextualizar la temática a analizar mediante un estado de la cuestión. Este se ha realizado a partir de autores y organismos que la han tratado en sus aportaciones y el procedimiento seguido ha sido el de búsqueda, recopilación, selección y análisis de textos de distintos autores y algunos organismos, que han estudiado la problemática en distintos contextos espaciales. Con ello ha sido posible configurar el apartado sobre el estado de la cuestión; mientras que, para la consecución de los Oe1y del Oe2, dicho procedimiento ha consistido en la recopilación de fuentes estadísticas objetivas emanadas de instancias públicas (INE, CREM, ITREM, entre otras), así como en su selección y en el vaciado de datos según el interés perseguido. También se ha acudido a otros recursos que, de forma directa, facilitan la expresión gráfica de algunos resultados. Por ejemplo, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

4. Resultados

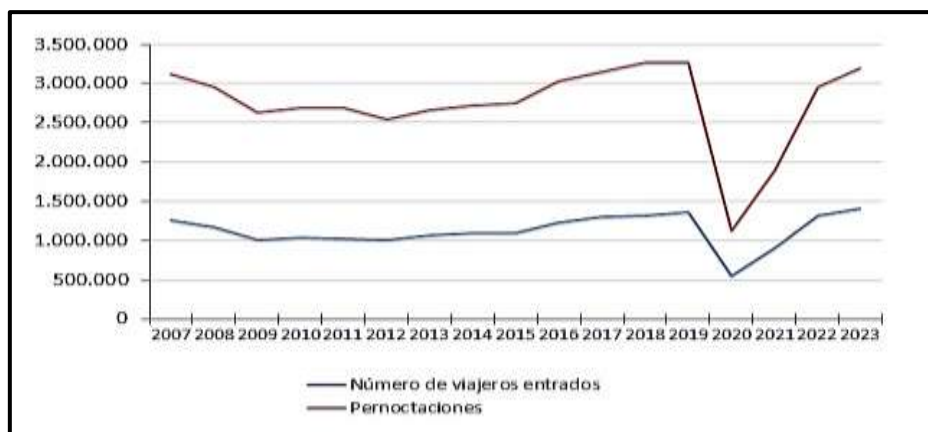
Con relación al objetivo general de este artículo, efectuar un análisis de lo ocurrido con el Turismo Rural del Noroeste de la Región de Murcia en las últimas décadas y su capacidad como revitalizador demográfico del mismo, cabe argumentar que, como se indica anteriormente, se ha contado con las enseñanzas proporcionadas por los diferentes autores citados y que, asimismo, se ha partido del reconocimiento del impulso de la Iniciativa Comunitaria LEADER a favor del desarrollo turístico sostenible del noroeste murciano, mostrando, con este propósito, algunas de sus inversiones.

4.1. Oferta de Turismo Rural en el Noroeste de la Región de Murcia.

Considerando el Oe1: Examinar fuentes sobre la evolución del Turismo Rural, tanto relativas a la oferta de plazas como a la localización de los establecimientos en este territorio, se sigue el criterio de exponer una visión general de la Región de Murcia, para, a continuación, siguiendo un orden alfabético, realizar un recorrido por los diferentes municipios del Noroeste de la Comunidad Autónoma. Como puede comprobarse, la actividad turística en el contexto geográfico regional pone en evidencia el impacto de la crisis del COVID-19, tanto en viajeros como en pernoctaciones, y también queda patente cómo han ido remontando posteriormente, no solo en los años que presentan las estadísticas oficiales (figura 2) sino también en 2023.

Figura 2.

Evolución del número de viajeros entrados y pernoctaciones en establecimientos hoteleros. Región de Murcia (2023).

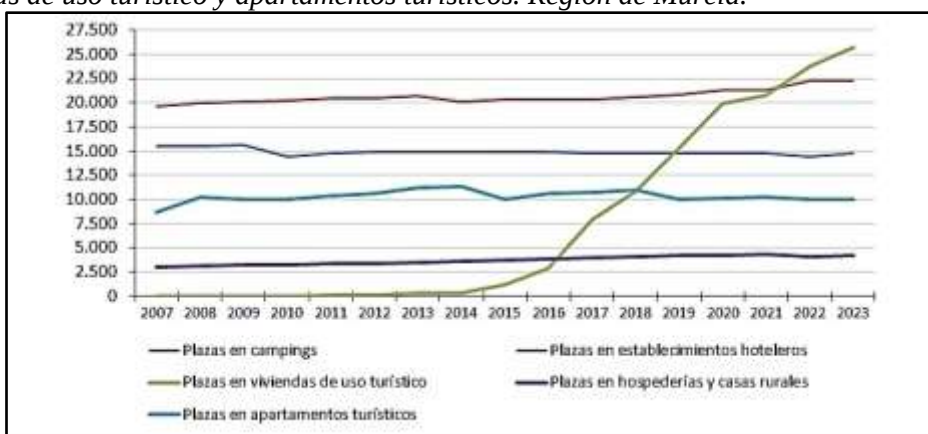


Nota: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (2023). Recuperado de: <https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU12/Grafico2.jpg>

Al margen de la mencionada crisis, sobre todo es destacable que, a partir de 2015 se inicia un notable aumento de las plazas que se ofertan en viviendas de uso turístico (figura 3), mientras que en el resto de las tipologías de establecimientos apenas son significativos los cambios desde 2007.

Figura 3.

Evolución del número de plazas en establecimientos hoteleros, campings, alojamientos rurales, viviendas de uso turístico y apartamentos turísticos. Región de Murcia.



Nota: Instituto de Turismo de la Región de Murcia. Recuperado de: <https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU12/Grafico1.jpg>

Con relación a los apartamentos y casas rurales, como tipología turística muy propia del espacio analizado, el número de casas rurales ha aumentado entre 2009 y 2023 hasta en 182 establecimientos y 1.165 plazas (tabla 3).

Tabla 3.

Apartamentos turísticos y casas rurales. Evolución del número de establecimientos y plazas según categorías.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Establec.															
Apartam.															
3 Llaves	435	435	449	509	629	690	643	642	606	606	607	611	617	652	658
2 Llaves	1.573	1.581	1.642	1.641	1.612	1.510	1.237	1.364	1.390	1.451	1.285	1.290	1.321	1.354	1.361
1 Llave	341	341	346	368	399	463	483	498	510	509	516	521	528	404	380
C. Rurales	502	514	522	519	527	544	554	577	592	597	611	619	622	660	684
Plazas															
Apartam.															
3 Llaves	1.637	1.637	1.693	1.959	2.621	2.724	2.588	2.585	2.513	2.513	2.516	2.528	2.556	2.727	2.751

2 Llaves	6.932	6.944	7.186	7.181	6.990	6.658	5.322	5.902	5.986	6.220	5.292	5.316	5.438	5.641	5.673
1 Llave	1.449	1.449	1.477	1.525	1.671	2.005	2.080	2.142	2.202	2.199	2.227	2.244	2.264	1.653	1.580
C. Rurales	3.109	3.132	3.130	3.085	3.139	3.274	3.350	3.472	3.576	3.620	3.653	3.733	3.742	4.053	4.274

Nota: Fecha de actualización: 07/06/2024. Datos referidos a 31 de diciembre. Se incluyen los datos de casas rurales en régimen compartido. Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Observando ejemplos del Noroeste puede comprobarse (tabla 4) que Moratalla ha mantenido una oferta dinámica en cuanto a establecimientos y plazas y, en 2023, tiene 62 establecimientos más y un incremento de 395 plazas con relación a 2009. Sin embargo, no resulta significativo incluir de forma gráfica la evolución experimentada por los establecimientos y plazas de Casas Rurales en Caravaca, ello obedece a que desde los 86 establecimientos que tenía en 2011 apenas alcanza a 89 en 2023 y el número de plazas ha cambiado desde las 530 de 2011 a las 553 en 2023 (Instituto de Turismo de la Región de Murcia, 2024).

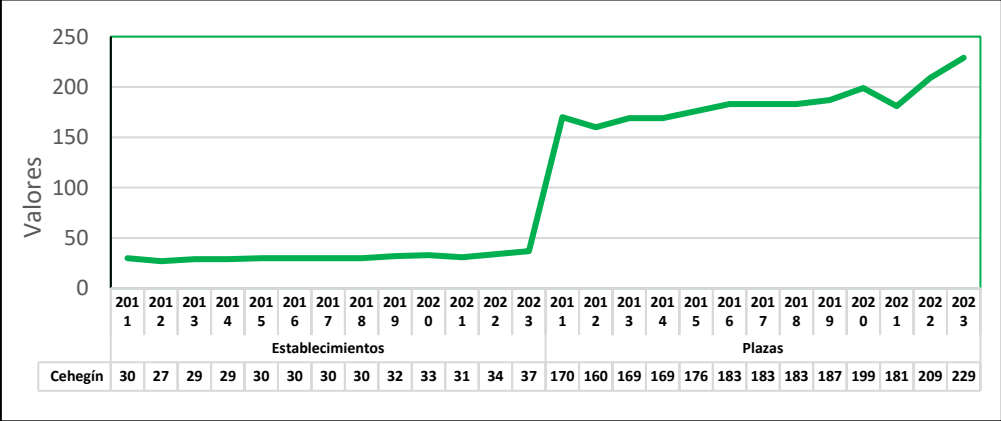
Tabla 4.
Evolución de los establecimientos y plazas de Casas Rurales en Moratalla

Casas Rurales	2009	2012	2015	2016	2017	2020	2021	2022	2023
Establecimientos	160	165	184	192	200	215	217	218	222
Plazas	987	990	1.126	1.173	1.226	1.285	1.303	1.349	1.382

Nota: Se ha realizado una selección de años eliminando aquellos sin variaciones significativas. Fecha de actualización: 07/06/2024. Datos referidos a 31 de diciembre. Se incluyen los datos de casas rurales en régimen compartido. - Instituto de Turismo de la Región de Murcia .

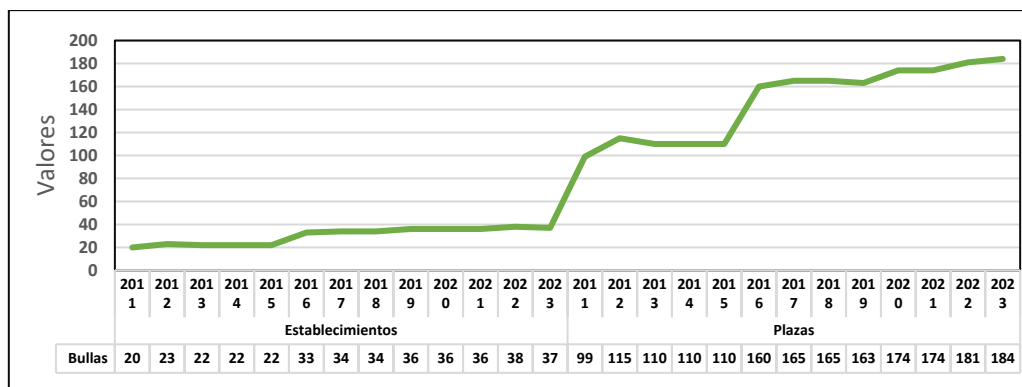
En el caso de Cehegín, sí que se observa mejor evolución (figura 4) porque de 30 casas rurales en 2011 ha pasado a 37 en 2023 y ha ampliado las plazas hasta 229, mientras en 2011 contaba con 170 y para Bullas, el resultado también es positivo (figura 5), puesto que se mejora la oferta y llega a 2023 con 37 casas rurales y 185 plazas. Además, como en Moratalla, cabe destacar la importancia de la oferta de plazas en la modalidad de camping.

Figura 4
Evolución de los establecimientos y plazas de Casas Rurales en Cehegín.



Nota: Fecha de actualización: 07/06/2024. Datos referidos a 31 de diciembre. Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Figura 5
Evolución de la oferta de alojamiento en Bullas. Establecimientos y plazas.



Nota: Fecha de actualización: 07/06/2024. Instituto de Turismo de la Región de Murcia

4.2. Evolución de la población del Noroeste de la Región de Murcia

Para alcanzar el Oe2 de este estudio, se comprueba el comportamiento de la población de los municipios del territorio caso de estudio, tanto por el número de sus efectivos como de la estructura demográfica que presentan en la actualidad. Además, se añade información relacionada con el mercado de trabajo, debido a que puede contribuir a conocer las oportunidades de empleo que encuentran los habitantes de este espacio regional.

Aunque se seguirá un orden alfabético para la caracterización de los municipios, como consideración previa es preciso advertir las diferencias existentes entre todos ellos y estas se refieren a distintos aspectos. Por ejemplo, las inversiones que, por uno u otro motivo, se han destinado a cada municipio. Además, hay que destacar la ventaja comparativa de que Caravaca ejerza como cabecera comarcal, puesto que tradicionalmente esto también la ha convertido en un centro de atracción para su entorno por contar con mayor diversidad de servicios. Pero, todavía puede ser más relevante, para los aspectos tratados en este artículo, el haber recibido inversiones excepcionales respecto a los otros tres municipios. Esto obedece en parte a la presencia del *lignum crucis* (figura 6), al menos desde el siglo XIII, siendo la base para que esté considerado uno de los cinco lugares santos de la cristiandad. Ello, junto a todo su patrimonio cultural y natural, ha motivado que se haya impulsado, mediante planes de dinamización turística como destino turístico muy significativo.

Figura 6.

Santísima y Vera Cruz de Caravaca en su relicario.



Nota:

Recuperado de:
https://www.turismoregiondemurcia.es/webs/caravaca/imgs/cruz_de_caravaca.jpg

de:

Por ejemplo, a inicios de siglo, en el PDT de Caravaca 2000-2003, la inversión fue de 1.352.277 euros y, además, ha estado incluido en los Grandes Proyectos Turísticos Integrados de la Región de Murcia que se iniciaron hace más de dos décadas (Millán, 2004). Unido a ello, numerosas acciones han ido configurando la actual Caravaca y así se constata en distintas políticas llevadas a cabo.

Sin entrar en lo prolijo, que resultaría una exposición más detallada, cabe señalar que, según el Plan Director de Turismo de la Región de Murcia 2006-2012 (Consejería de Turismo, Comercio y Consumo, s. f.) existen estos antecedentes importantes,

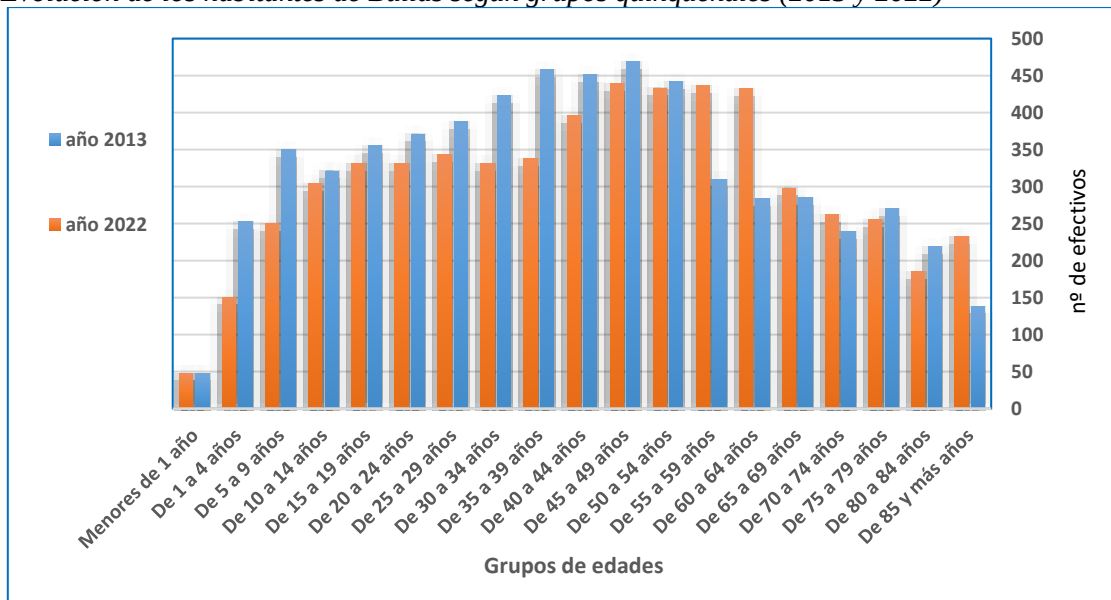
En el año 1998 el Papa Juan Pablo II concedió el Jubileo *In Perpetuum*, haciendo de Caravaca de la Cruz la quinta ciudad del mundo que cuenta con este privilegio y situándose a la altura de Roma, Jerusalén, Santiago de Compostela y el monasterio de Santo Toribio de Liébana. El 12 de enero de 2003 tuvo lugar la apertura del primer Año Jubilar y desde entonces la ciudad no ha parado de recibir turistas. Cuando se realizó dicha concesión en 1998 se pusieron en marcha los mecanismos necesarios para que la ciudad de Caravaca respondiera a las expectativas que los turistas tuvieran de la ciudad. Para ello, se llevaron a cabo acciones como la rehabilitación de un gran número de edificios históricos, la dinamización de infraestructuras y servicios y la creación de nuevos espacios culturales (p. 99).

4.2.1. Bullas

Este municipio contaba con 11.664 habitantes en 2023 y en los últimos treinta años ha experimentado un incremento de 1.389 efectivos. En este periodo, el mayor número de habitantes lo consigue en 2009, con 12.493 personas censadas, manteniendo desde 2015 una población estable en cuanto a su número. Sin embargo, junto a la importancia de conocer cuántos son, es necesario aproximarse a su estructura y a su crecimiento vegetativo. La figura 7 ya refleja que, entre 2013 y 2022, sube el número de habitantes en los grupos quinquenales de más edad y descende en los de edades más tempranas (menos de 1 año y de 1 a 4 años), de ahí también la forma que presenta su pirámide de población de 2022 (figura 8).

Figura 7

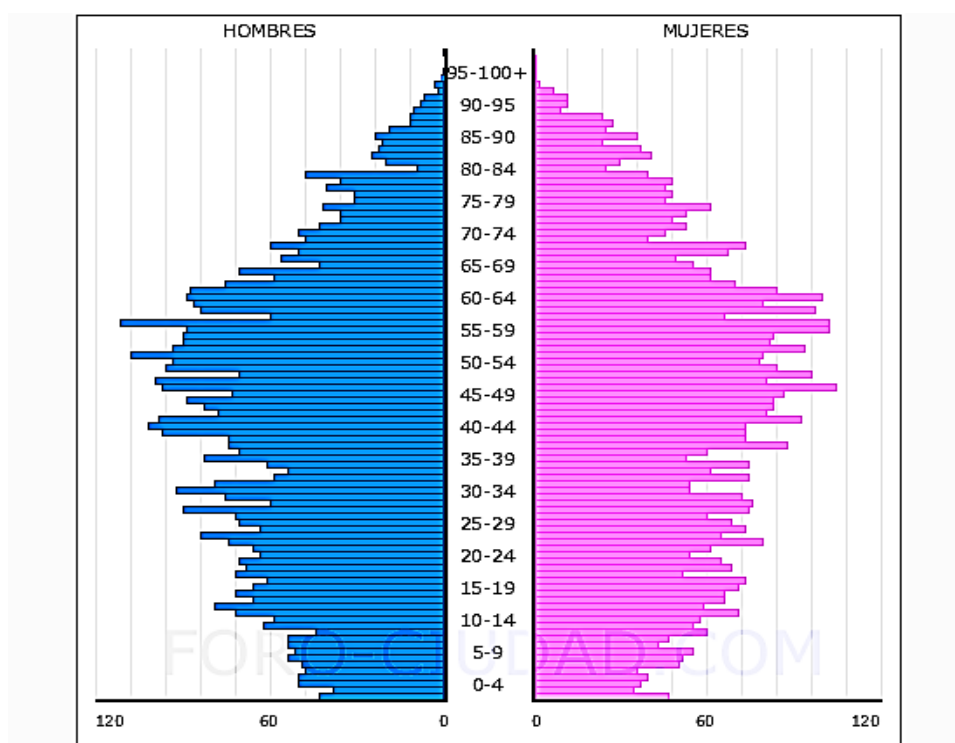
Evolución de los habitantes de Bullas según grupos quinquenales (2013 y 2022)



Nota: Se han elegido dos fechas disponibles en el Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia. Fecha de actualización: 21/02/2023. CREM. Padrón Municipal de Habitantes.

Figura 8

Estructura de la población por edad y sexo. Bullas 2022

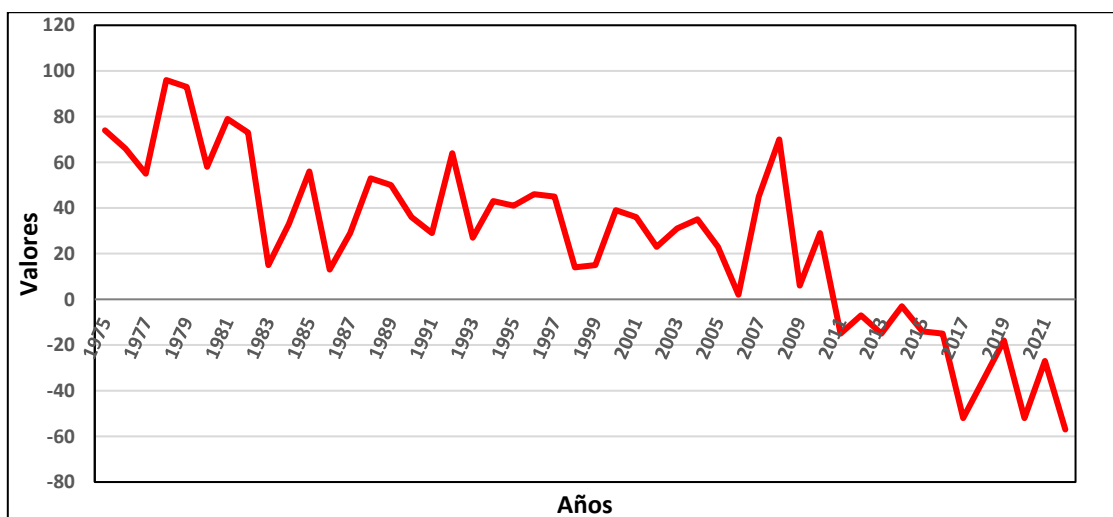


Nota: Recuperado de foro-ciudad.com con datos del INE

Cabe mencionar que Bullas tiene a su favor el contar con un saldo migratorio positivo. Así, en 2022 (Centro Regional de Estadística) habían llegado 299 personas, de las que 223 tenían menos de 45 años, mientras que se fueron del municipio 263, siendo 187 los menores de 45 años. Es decir, al menos existe cierta capacidad de atracción y mayor posibilidad de renovación poblacional con las personas que han ido llegando. No obstante, los datos no resultan satisfactorios cuando se trata de valorar el crecimiento vegetativo de Bullas, puesto que es negativo desde 2011, como se aprecia en la figura 9.

Figura 9.

Crecimiento vegetativo de Bullas (1975-2023).



Nota. Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia. Actualizado a fecha 22/11/2023.

Atendiendo a otros factores que afectan a los espacios rurales, como es el comportamiento de su mercado laboral, se comprueba que su evolución en estos municipios no siempre cumple con expectativas satisfactorias. Así, para el caso de Bullas, considerando el periodo 2009-2023 (Tabla 5), se constata cómo han descendido y cómo afectan a diferentes sectores, siendo relevante

la pérdida de peso en la industria, lo que nos lleva a considerarlo una debilidad puesto que sectores como la agricultura y pesca y los servicios suelen coincidir con contratos de mayor estacionalidad y menor retribución salarial.

Tabla 5.

Evolución de los contratos de trabajo registrados según sector de actividad económica. CNAE-2009.

Año	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
2023	2.714	682	382	183	1.467
2022	3.144	595	481	371	1.697
2021	6.363	1.063	2.352	395	2.553
2020	5.924	1.245	2.127	513	2.039
2019	7.537	1.051	2.715	509	3.262
2018	7.008	1.503	1.779	410	3.316
2017	7.480	1.239	2.144	494	3.603
2016	9.745	1.866	4.036	433	3.410
2015	10.262	2.070	4.291	515	3.386
2014	10.174	3.791	3.156	460	2.767
2013	9.374	1.862	2.140	312	5.060
2012	10.051	1.508	3.280	324	4.939
2011	7.752	1.366	2.420	498	3.468
2010	7.105	927	1.703	399	4.076
2009	7.952	695	2.666	563	4.028

Nota: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación. Estadística de Contratos Registrados.

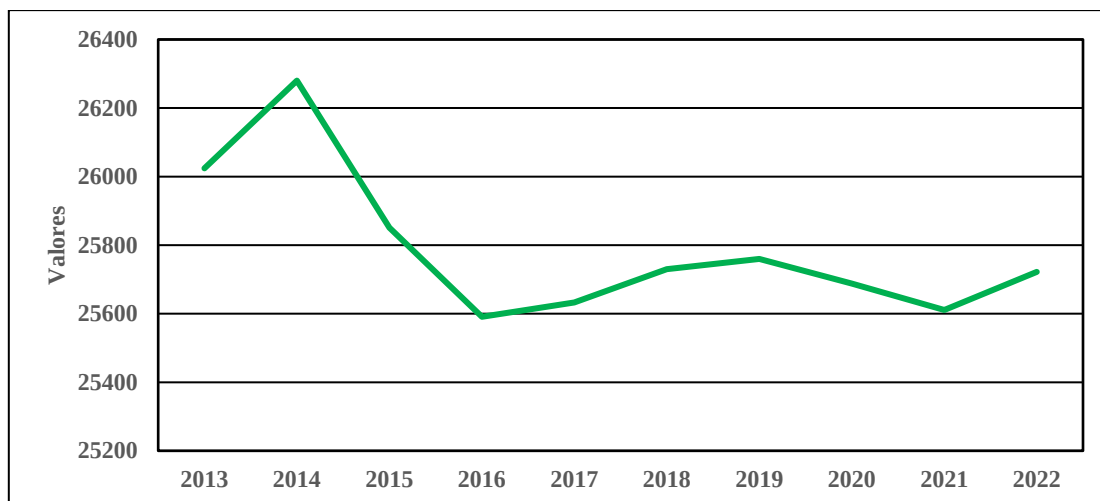
Por lo tanto, como adelanto de las conclusiones de este estudio, cabe indicar que, de los datos analizados, se infiere que la recuperación de empresas generadoras de empleo, sobre todo industriales, que llegaron a realizar 4.291 contratos en 2015, resultarían el auténtico impulsor de la dinamización de este municipio. Sin duda, la mayor cualificación de los empleos, así como la consiguiente mejor remuneración para los mismos, forman parte de la lógica de incrementar las posibilidades de consumo de cada individuo y si este se realiza en el propio municipio también repercute en la revitalización de los negocios que favorecen el empleo local.

4.2.2. Caravaca

El caso de Caravaca, a cuyas ventajas comparativas se ha aludido anteriormente, contaba con 25.722 habitantes en 2022 y puede resultar distinto en cuanto a la evolución que ha experimentado en los últimos años porque, en el periodo analizado (2013-2022), la mayor diferencia con la población actual se observa en 2014, año en el que alcanzaron 26.280 censados (figura 10). Por lo que no se pierde tanta población, pero tampoco existe una tendencia clara de crecimiento sostenido.

Figura 10.

Evolución de la población de Caravaca 2013-2022

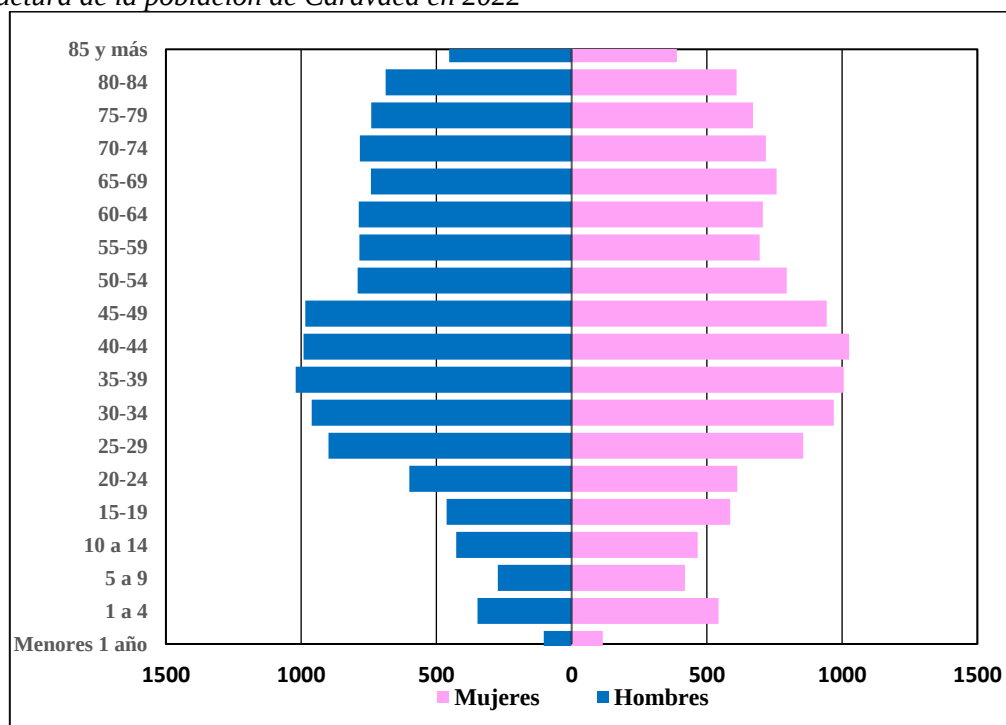


Nota: Elaboración propia a partir de CREM. Padrón Municipal de Habitantes

Por otro lado, el problema que se encuentra en la debilidad de su estructura demográfica sí que es similar a lo que ocurre en otros municipios, puesto que muestra una pirámide de población (figura 11) que evidencia la escasa reposición generacional y el gran peso que representan los grupos quinquenales de más edad.

Figura 11.

Estructura de la población de Caravaca en 2022

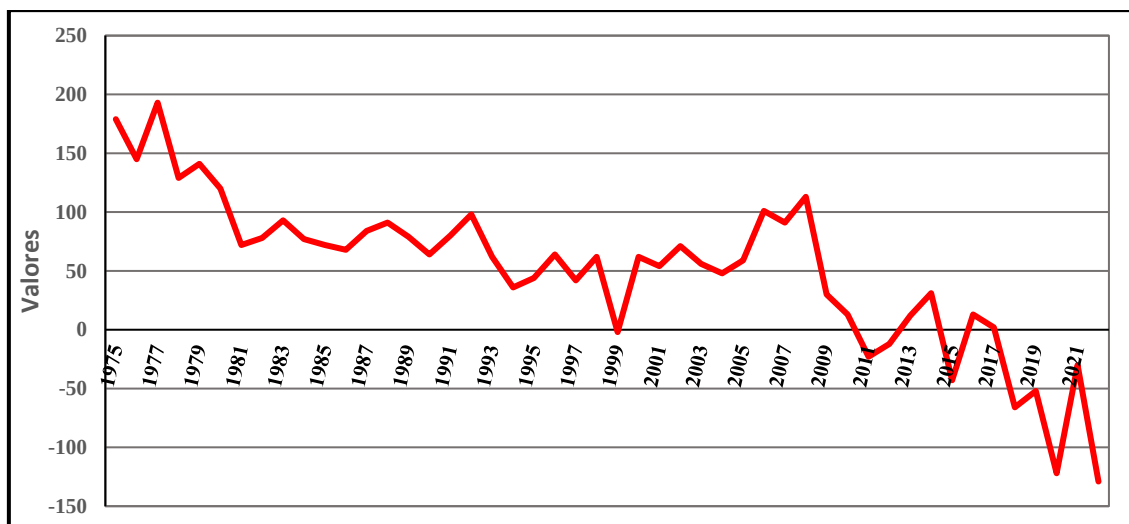


Nota: Elaboración propia a partir de CREM. Padrón Municipal de Habitantes.

Por eso mismo, al comprobar que el crecimiento vegetativo del municipio (figura 12) es negativo desde 2017 y que incluso antes aparece en varios años, puede estimarse que el riesgo de paulatina despoblación es más que preocupante si no se revierte la tendencia actual.

Figura 12.

Crecimiento vegetativo: Caravaca de la Cruz 1975-2023



Nota. Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia. - CREM. *Movimiento Natural de la Población*. Actualizado a fecha 22/11/2023.

Sin embargo, no hay que olvidar que el municipio es muy extenso (859,5 km².) y cuenta con las siguientes entidades de población (figura 13): Almudema (La), Archivel, Barranda, Benablón, Caneja, Encarnación (La), Hornico (El), Huerta, Moral (El), Moralejo (El) y Junquera (La), Navares, Pinilla, Prados (Los), Royos (Los) y Singla. Todas ellas son eminentemente rurales y solamente reúnen 4.761 habitantes (CREM, 2022). Es aquí precisamente donde encontramos el fenómeno de la despoblación de manera más acusada, incluso llegando a apreciar casi un desierto poblacional en el caso de El Hornico que de 11 habitantes en 2013 ha pasado a 5 en 2022.

Figura 13.

Distribución geográfica de las entidades de población de Caravaca.



Nota: Recuperado de: https://www.regmurcia.com/servlet/integra.servlets.Imagenes?METHOD=VERIMAGEN_98114&nombre=caravaca.jpg

Cabe advertir la dificultad que presentan las fuentes oficiales (CREM, INE, por ejemplo), para localizar la superficie que corresponde a cada entidad de población y de ello se deriva el no incluir la densidad de cada una de ellas. A modo de ejemplo, se incluye la de la pedanía de La

Encarnación, que sí ha sido posible obtenerla con los siguientes datos: habitantes 301 y superficie 50,6 Km²., de lo que resulta una densidad de población de 5,95 hb./Km².

El análisis de estos resultados, con los problemas detectados en su crecimiento vegetativo, no es totalmente coincidente con el caso de Bullas, aquí no se aprecia una vinculación tan clara con la pérdida de ofertas de trabajo en la industria, aunque sí que se ha debilitado desde 2015 y ha fluctuado más desde esa fecha, pero se partía de 1.072 contratos en 2009 y en 2023 existen 1.145 (tabla 6). Sí que es más llamativa la pérdida de los registrados en agricultura y pesca y en el sector servicios. El año más dinámico, para el conjunto de sectores, fue 2018 con un total de 12.455 contratos, mientras que en 2023 solamente se realizaron 6.291, por lo tanto, no puede asociarse exclusivamente la falta de dinamismo laboral en el comportamiento de la industria, pero sí que cabe preguntarse por la acusada pérdida de opciones de trabajo en el municipio, porque, a pesar de las inversiones realizadas en favor de Caravaca como destino turístico, el sector servicios ha pasado de los 5.636 contratos, registrados en 2019, a los 3.022 en 2023, si bien es cierto que los efectos de la pandemia todavía han podido repercutir.

Tabla 6.

Evolución de los contratos de trabajo registrados según sector de actividad económica. CNAE-2009 Caravaca de la Cruz

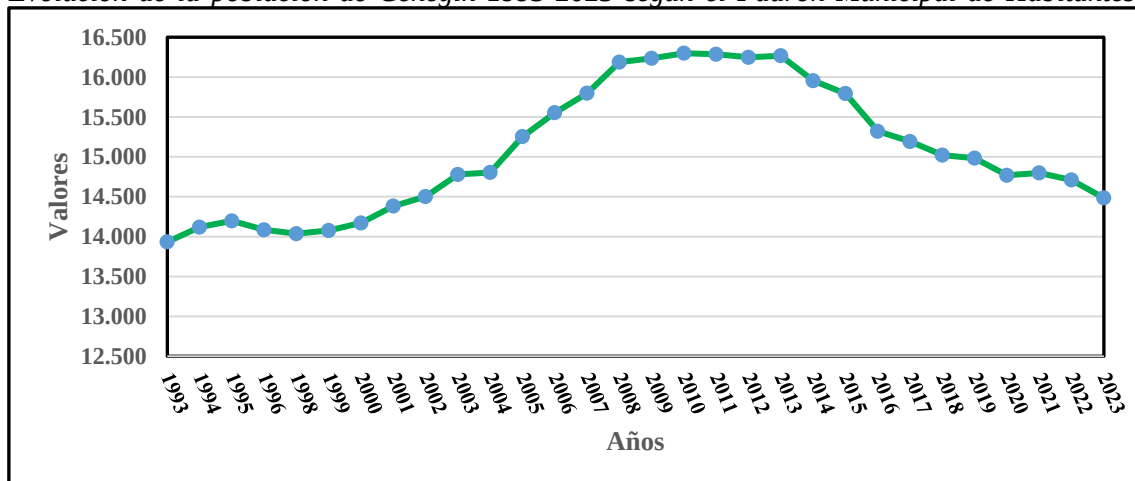
Año	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
2023	6.291	1.692	1.145	432	3.022
2022	7.169	1.790	1.235	312	3.832
2021	8.390	2.909	1.272	268	3.941
2020	7.128	2.885	1.099	304	2.840
2019	11.995	4.204	1.808	347	5.636
2018	12.455	4.864	1.655	454	5.482
2017	11.139	4.091	1.868	442	4.738
2016	10.698	3.750	1.890	439	4.619
2015	9.964	3.398	1.874	372	4.320
2014	7.981	2.361	1.582	308	3.730
2013	5.703	743	1.061	283	3.616
2012	5.086	825	898	349	3.014
2011	4.542	592	694	533	2.723
2010	5.179	539	1.254	663	2.723
2009	5.727	907	1.072	956	2.792

Nota: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación. Estadística de Contratos Registrados.

4.2.3. Cehegín

Este municipio contaba con 14.485 habitantes en 2023 y, aunque a principios de siglo experimentó una tendencia de crecimiento esperanzadora, dentro de la comarca del noroeste, tuvo unos años de estancamiento coincidiendo con la crisis económica de 2008 y hasta aproximadamente 2014, que es cuando inició una paulatina pérdida de efectivos (figura 13).

Figura 13.

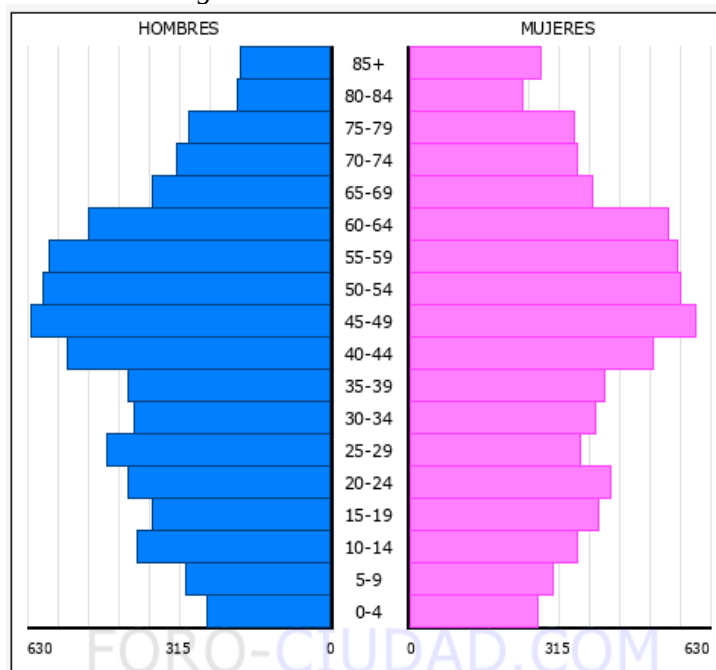
Evolución de la población de Cehegín 1993-2023 según el Padrón Municipal de Habitantes.

Nota: INE. Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal.

Todo ello se evidencia en la estructura que presenta la pirámide de población de Cehegín para 2022 (figura 14), con sus 14.710 habitantes en la que los grupos quinquenales de 0 a 4 y de 5 a 9 años resultan claramente insuficientes para reponer las pérdidas que se producen naturalmente, lo que se refleja en la figura 15 relativa al crecimiento vegetativo de la población del municipio. En dicha figura se observa cómo, sobre todo desde 2012, entra en una tendencia negativa con apenas atisbos de recuperación. Un dato también significativo es el que se refiere al Índice de Vejez¹ que en 2004 era del 82'87 y en 2020 ya pasó al 108'4.

Figura 14.

Estructura de la población de Cehegín en 2022

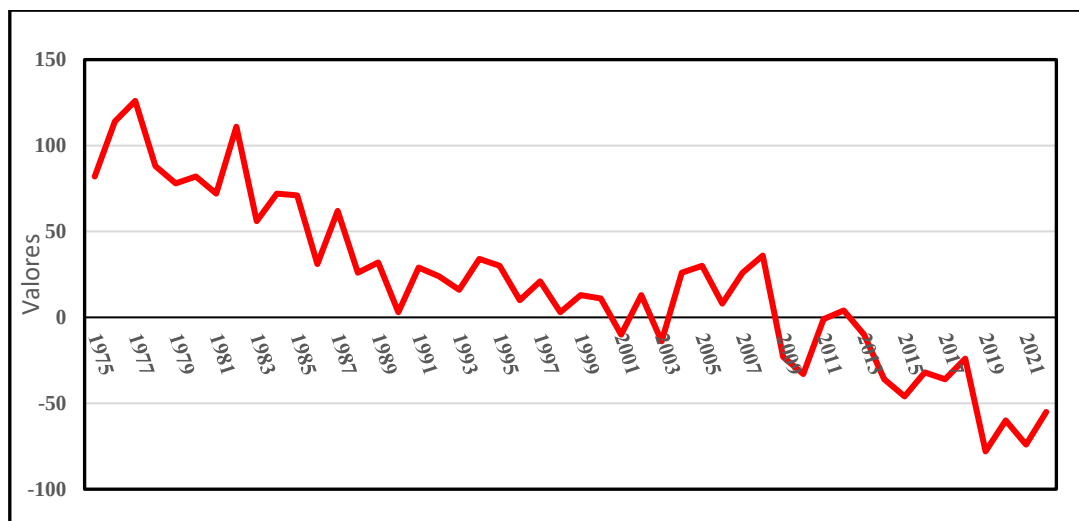


Nota. Fuente INE, elaboración de foro-ciudad.com

Figura 15.

Crecimiento vegetativo: Cehegín 1975-2023

¹ Población de 65 y más años/menores de 20 años.



Nota. Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia. Actualizado a fecha 22/11/2023.

Como ya se ha analizado en otros municipios, el mercado laboral refleja una evolución que pone de manifiesto su debilidad para mantener población y, claro está, para atraer nuevos habitantes a Cehegín. Si hubo unos años que parecían mejorar la capacidad de crear empleo, alcanzando hasta los 6.431 contratos registrados en 2018, el declive de los siguientes años ha llegado a que en 2023 solamente se hayan realizado 3.083 contratos de trabajo (tabla 7).

Tabla 7.

Evolución de los contratos de trabajo registrados según sector de actividad económica. CNAE-2009 Cehegín.

Año	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
2023	3.083	1.006	459	100	1.518
2022	3.811	1.050	591	148	2.022
2021	4.853	1.381	381	248	2.843
2020	4.460	1.619	266	257	2.318
2019	6.316	1.642	343	317	4.014
2018	6.431	1.861	509	347	3.714
2017	6.310	1.844	505	399	3.562
2016	6.069	1.819	560	273	3.417
2015	5.515	1.370	313	226	3.606
2014	5.226	1.258	458	214	3.296
2013	3.678	846	175	204	2.453
2012	3.081	879	150	211	1.841
2011	2.341	423	122	321	1.475
2010	3.030	542	212	350	1.926
2009	3.877	768	419	556	2.134

Nota: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación. Estadística de Contratos Registrados.

Es cierto que en la industria no se aprecia una gran diferencia, e incluso 2022 y 2023 no tienen tan mal resultado como 2019 y 2020, pero que la construcción y los servicios hayan proporcionado tan escasas oportunidades, no permiten que el resultado final conseguido en 2023 pueda ser visto con optimismo.

Una cuestión por mencionar, sin duda relacionada con los resultados de la industria, es que en Cehegín se encuentra el Centro Tecnológico del mármol, piedra y materiales de la Región de Murcia y representa un ámbito para la atracción de talento para el desarrollo tecnológico y las empresas innovadoras. Surge así la Asociación Empresarial de Investigación Centro Tecnológico del Mármol, Piedra y Materiales, en la que, como se desprende de su nombre, la investigación, junto a tareas de formación y divulgación afectan a distintos ámbitos del conocimiento y están

avalados por su personal: arquitectos, biólogos, químicos, ingenieros, geólogos, informáticos, etc. La ubicación del Centro Tecnológico del Mármol, en este municipio está muy relacionado con la existencia de este tipo de materiales en su propio entorno, siendo famoso el conocido como mármol rojo de Cehegín, cuya representación en patrimonio cultural significativo puede comprobarse en la fachada barroca de la Basílica - Santuario de la Vera Cruz de Caravaca.

4.2.4. Moratalla

La evolución del número de habitantes de Moratalla (tabla 8 y figura 16), es tan evidente que apenas precisa comentarios. Pero sí que cabe señalar que se han utilizado como fuente los censos de varias décadas del pasado siglo (INE), así como la información hasta la actualidad de los padrones municipales, precisamente porque remontarse tan atrás permite conocer mejor la progresiva pérdida de habitantes que ha padecido. También es importante destacar que el declive del municipio se produce con mayor impacto a la par del fenómeno migratorio que afectó a buena parte del mundo rural español (Morales, 2021), con la salvedad de que en este caso solamente repuntó durante apenas una década (1981 a 1993) pero nunca alcanzando un número de habitantes como el que tuvo en los años 40 a 60 del siglo XX.

Tabla 8.

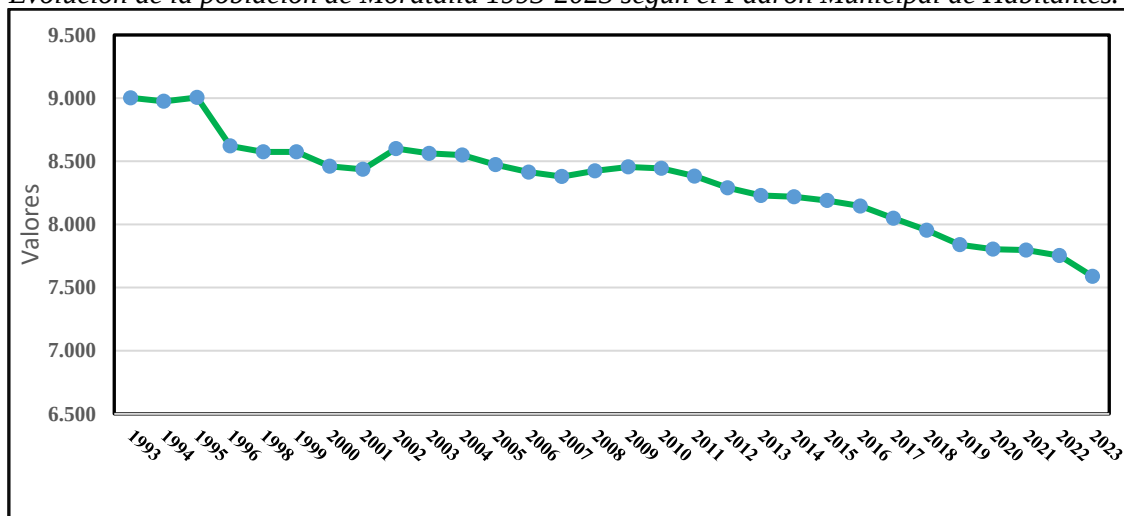
Evolución de la población de Moratalla: 1940-2000

Año	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Habitantes	15.013	14.136	14.205	10.664	9.374	8.976	8.595

Nota. Fuente: INE https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PM1124/pdf/sec3_c1.pdf

Figura 16.

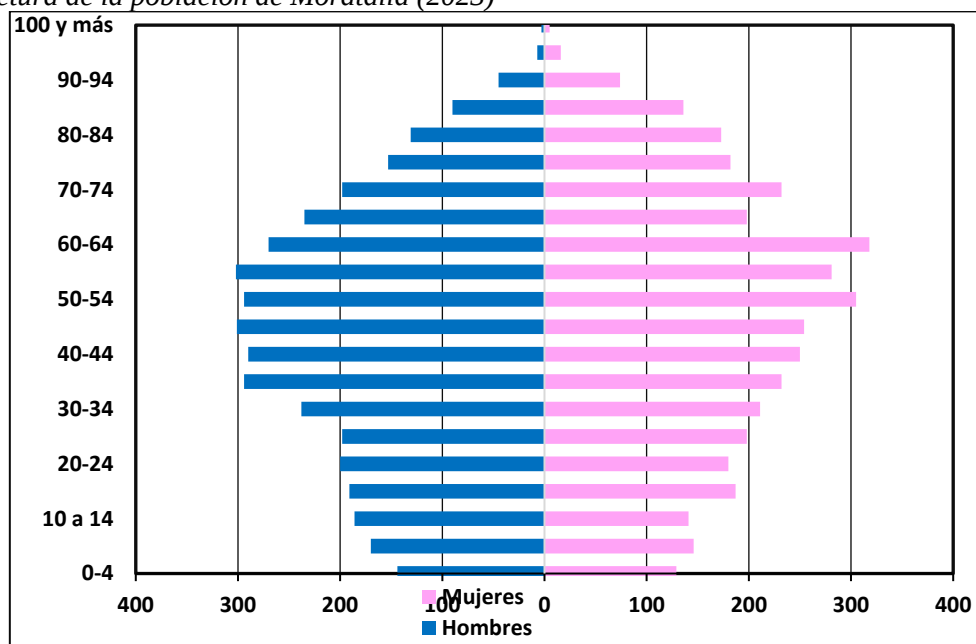
Evolución de la población de Moratalla 1993-2023 según el Padrón Municipal de Habitantes.



Nota: Fuente INE. Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal.

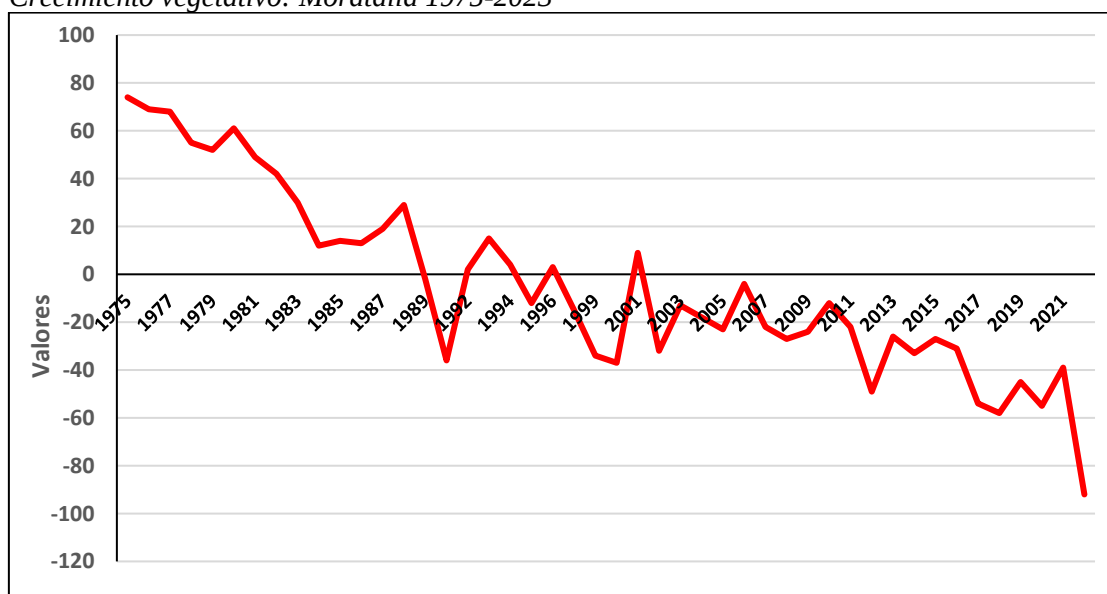
La estructura por grupos de edad y sexo, representada en la figura 17, que muestra una forma de bulbo, evidencia que se trata de una población regresiva, debido a que en la base presenta menos población que en los tramos intermedios, mientras que en la cumbre existe un número importante de efectivos.

Si se puede apuntar algo positivo, acerca de la estructura demográfica de Moratalla, es que resulta significativa su esperanza de vida, con efectivos que superan con creces los noventa años, e incluso existe algún caso de más de cien años. Sin embargo, el hecho de que la natalidad haya descendido tanto conduce a que no esté garantizado el relevo generacional y, por otro lado, una población tan envejecida raramente es emprendedora y no es activa laboralmente, por lo que el desarrollo de este tipo de municipios debe contar con ayudas externas para evitar la despoblación que inevitablemente ocasiona perder efectivos cada año.

Figura 17*Estructura de la población de Moratalla (2023)*

Nota: Elaboración propia con datos del INE. Padrón Municipal de Habitantes

En 2022 había 7.753 personas censadas y en 2023 contaba con 7.588, es decir, 165 habitantes menos solamente en un año. Por otro lado, y con relación al crecimiento vegetativo en el municipio (figura 18), lo más relevante, de cara a su futuro, es que resulta negativo desde hace varios años, en los que apenas se aprecia algún tímido repunte. Además, su Índice de Vejez ha pasado del 116,44% en 2004 al 140'06% en 2020, que es la última información disponible (CREM, 2021).

Figura 18.*Crecimiento vegetativo: Moratalla 1975-2023*

Nota. Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia. Actualizado a fecha 22/11/2023.

Surge así el interés de comprobar cómo se comporta el mercado de trabajo en esta población y los datos que constan en la tabla 9 reflejan un descenso en los contratos registrados para el sector de agricultura y pesca, tanto en 2022 como en 2023, cuando apenas llega a 295 y ello a pesar de considerarse un sector propio de un espacio que, incluso desde la perspectiva estadística, se considera rural. Y no menos preocupante es el dato de 2023 para los contratos registrados en el sector servicios, pues solamente hubo 543, suponiendo un descenso notable con relación a años previos.

Tabla 9.

Evolución de los contratos de trabajo registrados según sector de actividad económica. CNAE-2009. Moratalla.

Año	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
2023	2.511	295	1.596	77	543
2022	3.878	781	2.143	98	856
2021	4.994	1.216	2.302	151	1.325
2020	4.623	1.135	2.173	237	1.078
2019	4.911	598	2.304	247	1.762
2018	4.795	623	2.353	198	1.621
2017	5.033	850	2.695	164	1.324
2016	5.166	875	2.907	151	1.233
2015	4.476	733	2.504	173	1.066
2014	4.040	741	2.167	150	982
2013	3.965	581	2.492	157	735
2012	3.118	525	1.595	188	810
2011	3.496	435	1.851	249	961
2010	3.577	500	1.816	338	923
2009	3.673	672	1.521	327	1.153

Nota: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación. Estadística de Contratos Registrados.

Si bien es cierto que, también en este caso, tales datos pueden estar motivados por los efectos de la pandemia del COVID-19, pero precisamente el Turismo Rural se ha considerado por los profesionales del sector como uno de los productos menos afectados por la crisis de la actividad turística general (HOSTELTUR, 2020), ello debido a las particulares condiciones de menor contacto con otras personas y, cabe añadir que, en la Región de Murcia, derivó en que las pernoctaciones de los turistas nacionales tuviesen un comportamiento satisfactorio ya en 2020 (Millán, 2021).

5. Discusión.

Con relación a lo que se ha puesto en evidencia en este artículo, es preciso destacar que sigue siendo necesario pensar en las dificultades que tienen muchos espacios rurales para seguir estando “vivos” desde el punto de vista socioeconómico. Por ello se coincide con lo señalado por el estudio del Ministerio de Cultura y Deporte (2020), cuando señala que la dualidad rural-urbano no solo es interesante sino necesaria siempre que exista la consciencia de lo debe aportar un modelo al otro y de que en ambos existen personas con necesidades específicas que precisan cubrirse.

No hay duda de que esta cuestión de la despoblación se afronta como un problema y así se comprueba en trabajos académicos citados y también en otros como el aludido Estudio para la Elaboración de la Estrategia contra la Despoblación y mejora de la calidad de vida en entornos rurales en la Región de Murcia (s. f.), que se realiza con datos hasta 2019 y, por lo tanto, no aborda lo derivado de la crisis del COVID-19. No obstante, puede considerarse vigente, como se ha puesto de relieve en lo analizado, y como apunta el estudio mencionado, que la Región de Murcia se enfrenta a esa debilidad demográfica, sobre todo en las pedanías del interior regional, si bien es cierto que el conjunto regional dista mucho de la situación de otras Comunidades Autónomas.

Como en toda planificación, en la Estrategia mencionada existe un objetivo general que es analizar el fenómeno de la despoblación en la Región, efectuar un diagnóstico, conocer cuáles son sus causas y crear un plan estratégico de contención con el fin de frenar este proceso. Cabe advertir que, para llegar a conocer el estado de la cuestión, utiliza el enfoque participativo con la intención de identificar con mayor precisión las necesidades de los colectivos que residen en cada uno de los municipios y también se informa de que los instrumentos de recogida de información fueron distintos según los actores a quienes iban dirigidos.

Sin poner en duda la idoneidad y la necesaria actualización de sus datos, sí que resulta oportuno recordar que, años atrás, ya han existido anteriores análisis para el caso del Noroeste murciano, sobre todo desde la perspectiva de conocer las opiniones de la población y de diferentes expertos en la problemática particular de la zona, incluso llegando a constituir estos procedimientos una parte fundamental de ciertas tesis doctorales (Millán, 2004 y De Maya, 2015) y de abundante literatura plasmada en artículos y capítulos de libro. Por todo ello, y conociendo las debilidades y amenazas que también se han desprendido de los resultados de esa planificación, es apropiado sintetizar las categorías principales de problemas que sufren estos municipios con mayor o menor intensidad. En este sentido, la referencia a la Unión Europea (Comité de las Regiones, 2021) puede ser muy valiosa, puesto que determina algunos de los problemas que también se han mencionado en esta aportación: la demografía (escasez de población, éxodo de habitantes y envejecimiento de la población); la lejanía (falta de infraestructuras y servicios básicos, recordemos la supresión del ferrocarril del noroeste, y el mercado laboral (desempleo, temporalidad, falta de especialización y exigua diversificación de sectores productivos, etc.).

Al respecto, se advierte que la primera categoría es totalmente identificable en los espacios estudiados, mientras que la segunda y la tercera se muestran más acusadas en el caso de las pedanías y que la cuarta categoría se aprecia, tanto desde la perspectiva de las actividades económicas que se desarrollan en estos municipios, como en los efectivos existentes para impulsar nuevos emprendimientos, aquellos capaces de fijar población en edad laboral y de procreación. Sin duda, las ayudas a la revitalización del sector agrosilvopastoril que, con su multifuncionalidad social, económica y medioambiental, garantiza la provisión de alimentos y el mantenimiento de buena parte del territorio, puesto que representa más del 80% en la Unión Europea (Red2030, 2 junio, 2023). No obstante, siendo realistas, podemos inferir que, si bien durante siglos lo rural se identificaba con agrícola, en la actualidad se constata que el peso que ha tenido la agricultura en el mundo rural y en las economías, se ha ido debilitando lo largo de las últimas décadas, sobre todo en los diez últimos años. Por ello, como se hiciera en otros momentos por parte de la Unión Europea, deben delimitarse las zonas rurales con problemas de despoblación con el fin de reducir los desequilibrios, no solo en términos económicos, sino entendiendo que el desarrollo rural puede reorientarse mediante políticas mixtas tradicionales e innovadoras con las que realmente se identifiquen los locales, de manera que colaboren en su propio desarrollo, y también las que consideren el valor social, ecológico, paisajístico, etc. del territorio en el que pensamos desde múltiples enfoques.

No es menos cierto que, desde el Comité Europeo de las Regiones (2021), ya se aboga por reorientar las políticas rurales y las decisiones de inversión para volver a crecer sobre una base más ecológica y pequeña, ofrecer nuevas oportunidades de innovación, y modernizar la gobernanza y los servicios públicos mediante estrategias más holísticas, proactivas y basadas in situ; asimismo, alienta el uso del teletrabajo, la digitalización, la educación digital y la formación. Naturalmente, esto exige que los servicios para poder desarrollar estas actividades estén disponibles y parece que no siempre se garantizan. En definitiva, retomando a Fernández (2020), es necesario llevar a cabo una política pública que quiera enfrentar el problema de la “España vaciada” con seriedad, mediante recursos e inversiones.

En el contexto regional también se ha pensado en este problema y aparece en el plan que se presentó, en nota de prensa, por parte de la Delegación del Gobierno de Murcia (31 de marzo de 2023). El plan consta de 130 medidas, estructuradas en 9 ejes (tabla 10) y casi 94 millones de euros destinados a la lucha contra la despoblación en la Región de Murcia en los años 2021, 2022 y 2023.

Tabla 10*Inversiones lucha contra la despoblación en la Región de Murcia*

Ejes	Inversión Región de Murcia (€)
1: impulso de la transición ecológica.	77.500.853,59
2: transición digital y plena conectividad territorial.	39.726.377,91
3: desarrollo e innovación en el territorio.	86.949
4: impulso del turismo sostenible	14.413.163, 59
5: igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.	7.879.136,70
6: fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.	8.521.747,58
7: refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.	8.682.900,76
8: bienestar social y economía de los cuidados.	33.197.755, 68
9: promoción de la cultura.	3.570.439,58
Total	193.579.324,39

Nota: Delegación del Gobierno en la Región de Murcia

Sin ninguna duda, son aspectos que se identifican con las necesidades detectadas en las fuentes consultadas, pero parece que, por el momento, no se vislumbran resultados satisfactorios, como se expresa en la propia nota de prensa y considerando los resultados del análisis realizado para el espacio estudio de caso.

6. Conclusiones.

Después de todo lo antedicho y de los resultados presentados, con relación al objetivo general: realizar un análisis de la evolución experimentada por el Noroeste de la Región de Murcia en cuanto al fenómeno de la despoblación y la incidencia del Turismo Rural como revitalizador demográfico, se puede concluir que se ha tratado de conseguir mediante los objetivos específicos planteados.

Además de contextualizar la temática a analizar mediante la elaboración de un estado de la cuestión, se considera alcanzado en lo relativo a las aportaciones de autores que han facilitado un acercamiento a las tendencias sobre el fenómeno demográfico y la despoblación que se estudia en la llamada “España Vacía”. De igual modo, en lo que se refiere al impulso del Turismo Rural facilitado por las políticas que más han contribuido a ello, por ejemplo, desde hace décadas, la Iniciativa LEADER para el desarrollo rural.

Por lo que respecta al cumplimiento del Oe1: Analizar fuentes sobre la evolución del Turismo Rural, tanto relativas a la oferta de plazas como a la localización de los establecimientos en este territorio, han permitido comprobar que este producto turístico ha experimentado una evolución muy positiva en cuanto al número de establecimientos y plazas, siendo no obstante desigual según el destino al que se aluda. Además, y relacionado con el Oe3, esta evolución no ha garantizado una atracción de población en aquellos espacios regionales con mayor peso de este. Por ello, se comparte la opinión de Solano, Riquelme y Carreño (2016) cuando estiman que faltan elementos para aproximarse de forma adecuada a cada territorio y a su proceso de desarrollo rural y, en este contexto, cabe recordar lo indicado para el caso de Caravaca respecto a otros municipios.

En lo que se refiere al Oe2: Comprobar el comportamiento de la población según número de efectivos y estructura demográfica actual, una vez analizadas las fuentes oficiales, se establece una coincidencia con lo expresado por Pinilla y Sáez (s.f.), puesto que el fenómeno de la despoblación tiene conexión con la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo. Sin entrar en un estadio tan alarmante como el que están experimentando otros territorios españoles, sí que cabe llamar la atención para evitar un mayor impacto, porque la caída de efectivos, de los municipios estudiados, en términos absolutos está ocurriendo, en mayor medida, a causa de un crecimiento vegetativo negativo y no tanto por un saldo migratorio negativo.

Con relación a los habitantes de Bullas, cuyo número total no evidencia una excesiva preocupación, sí que es necesario considerar la tendencia observada, porque para que estos efectivos permanezcan en el municipio siempre será necesario que tengan cubiertas sus expectativas de vida, lo que enlaza con lo citado acerca de que las políticas públicas deben encaminarse a garantizarlas, puesto que, como dice Fernández (2020), esa “España vaciada” se caracteriza por falta de recursos e inversiones.

Por otro lado, sí que hay que realizar una salvedad, cuando se trata en detalle el comportamiento de algunos núcleos de población (pedanías) de los municipios estudiados y no tanto en sus capitales municipales. Es en las pedanías, como Benamor, Cobatillas o Salmerón, del municipio de Moratalla y en otras de Caravaca, donde se visibilizan con mayor nitidez índices de ruralidad muy elevados y el abandono o semiabandono del campo al que alude Burgos (2020 p. 11). Sin embargo, también es ahí donde se encuentra buena parte de la riqueza patrimonial, ya sea natural y/o cultural de estos espacios de interior y de montaña.

Teniendo en cuenta el interés de esta investigación, que pretende establecer la relación entre la evolución de la población y el auge de la actividad turística, como dinamizadora del medio rural, el resultado no puede ser más desalentador, sobre todo en el caso de Moratalla, porque la sangría poblacional no solo no se ha detenido a partir de los años noventa, sino que en los últimos años tampoco ha tenido ningún repunte esperanzador a pesar de ser el municipio con mayor oferta turística rural de todo el noroeste y de toda la Región de Murcia. Además, como se ha indicado, también resultan preocupantes los datos alcanzados en cuanto a su crecimiento vegetativo.

Todo lo anterior conduce a plantear la siguiente cuestión y los retos de futuro ¿Cómo impulsar la dinamización del municipio? Señala Morales (2021) que la economía de Moratalla ha estado fundamentada en el sector primario, sobre todo cultivando en secano cereales y en arbolado olivos, almendros y frutales de hueso como melocotón, ciruela y albaricoque. Sin embargo, se da la paradoja de que los contratos registrados para el sector de agricultura y pesca han descendido de forma notable ya en 2022 y de manera drástica en 2023, como se ha visto en la tabla 9, pero es que, siguiendo el relato de Morales (2021), ya avanza que el turismo rural es una modalidad complementaria que no ha terminado de consolidarse y dar los frutos esperados por las autoridades locales y la oficina de desarrollo local, pero que sigue siendo la mejor expectativa por la potencialidad de este territorio y su paisaje, algo que de momento no se refleja en su capacidad empleadora, puesto que ya se ha visto que los contratos registrados en el sector servicios en 2019 fueron 1.762 y en 2023 solamente 543.

Por último, es preciso destacar que somos conscientes de las limitaciones de un estudio de esta naturaleza, incluida la lógica extensión del mismo, y que son distintas las líneas de investigación que deben completarlo en el futuro. Entre otras, cabe mencionar que, es necesario abordar en profundidad cuáles son las preocupaciones de la población de estos municipios; qué tipo de actividades económicas consideran ellos que favorecería una mayor capacidad de atracción de efectivos; qué obstáculos encuentran para mantener viva la agricultura y qué tipo de servicios para la comunidad frenan su mejor desarrollo. También hace décadas que se hablaba del desarrollo endógeno como una habilidad para innovar a nivel local, pero siendo una interesante opción para asegurar la viabilidad y credibilidad del proceso de desarrollo local, no es menos cierto que cuando el recurso poblacional se debilita por edad y número, estos espacios no deben ser abandonados a su suerte porque forman parte del desarrollo sostenible general (Garofoli, 1995).

Advertir, asimismo, de la dificultad encontrada para incluir datos relacionados con las entidades de población, puesto que el Nomenclátor, por ejemplo, no facilita todos los necesarios y tampoco los propios municipios. Por lo tanto, resultaría de gran interés la incorporación de esta información en nuevas investigaciones.

7. Referencias

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer una investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México. Paidós. Recuperado de:

https://rincondelpaco.com.mx/rincon/Inicio/Seminario/Documentos/Libros/Como_hacer_investigacion_cualitativa.pdf

- Andrés, J. L. y Millán, M. (2001). Diagnóstico socioeconómico para la rehabilitación de las ciudades del Noroeste murciano. En: *Estudios Históricos y Geográficos para la recuperación de los cascos históricos del Noroeste de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia, p. 7-94.
- Andrés, S. (2024). España vacía, España vaciada: las dimensiones de identidad y simbólicas de las regiones periféricas. Un marco territorial. *Papeles del CEIC*, vol. 2024/1, presentación, 1-7. (<http://doi.org/10.1387/pceic.25988>).
- Bardón, E. (1990). Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo. *Estudios turísticos*, (108), 61-83.
- Braqueahis, F. (1999). El Programa LEADER en la región de Murcia Un modelo inspirado en la cohesión territorial. *Actualidad Leader* 38. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_LEAD%2FALE_1999_07_38_40.pdf
- Burgos, B. (2020). Culturas y ruralidades. Una introducción. En *Pensar y hacer en el medio rural. Prácticas culturales en contexto*. Ministerio De Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Burillo-Cuadrado, M. P., & Burillo-Mozota, F. (2018). Las regiones desfavorecidas de España ante la política de cohesión 2021–2027. *Monografías Instituto Serranía Celtibérica*, 2. Recuperado de: [https://www.celtiberica.es/documentos/RegionesDesfavorecidasEspa%C3%B1a\(2021-2027\)PilarBurillo.pdf](https://www.celtiberica.es/documentos/RegionesDesfavorecidasEspa%C3%B1a(2021-2027)PilarBurillo.pdf)
- Burillo, M. P., Rubio, P. y Burillo, F. (2019). Estrategias frente a la despoblación de la Serranía Celtibérica en el marco de la política de cohesión europea 2021–2027. *Economía Agraria y Recursos Naturales-Agricultural and Resource Economics*, 19(1), 83-97.
- Cánoves, G., Garay, L., & Duro, J. A. (2014). Turismo rural en España: Avances y retrocesos en los últimos veinte años. *Papers de turisme*, (51), 7-21.
- Casas, D. (2024). Contribución del turismo rural al desarrollo local en la Campana de Oropesa y Cuatro Villas (Toledo): análisis del sector del alojamiento rural. In *La geografía ante los retos del desarrollo local* (pp. 101-106). Asociación Española de Geografía.
- Cebrián, F. y Cebrián, A. (1997). El turismo rural como alternativa al desarrollo de áreas deprimidas. El Programa LEADER en la sierra de Segura albacetense”. En Valenzuela, M. (coord.) *Los turismos de interior*. Ediciones UAM. Pp. 369-379.
- Centro Regional de Estadística de Murcia (varios años). *Indicadores demográficos*. Recuperado de: <https://econet.carm.es/municipios-en-cifras>
- Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia (2024). *Movimiento Natural de la Población*. Recuperado de: <https://econet.carm.es/municipios-en-cifras>
- Comité Europeo de las Regiones (2021). Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Estrategia de la UE para la recuperación de las zonas rurales. *Diario Oficial de la Unión Europea*. (2021/C 37/03). Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020IR1066&from=EN>
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (s.f.). *Mapa de la Región de Murcia*. Recuperado de Sistema de Información Territorial de la –Región de Murcia. <https://visoriderm.carm.es/mapstore/#/viewer/openlayers/1>
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (s. f.). Plan Integral de Desarrollo del Noroeste (1998-2003). Recuperado de: <https://econet.carm.es/inicio/-/crem/publica/pino/doc/IB.doc>
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (s. f.). Plan Integral de Desarrollo de las comarcas del Noroeste y Río Mula 2004 – 2009. Recuperado de: https://econet.carm.es/inicio/-/crem/publica/pdf/PINO2004_2009.pdf

- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (s.f.). *Estudio para la elaboración de la estrategia de lucha contra la despoblación y mejora de la calidad de vida en entornos rurales de la Región*. Recuperado de: [https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Despoblaci%C3%B3n.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=186056&IDTIPO=60&RASTRO=c475\\$m1647,72921](https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Despoblaci%C3%B3n.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=186056&IDTIPO=60&RASTRO=c475$m1647,72921)
- Consejería de Turismo, Comercio y Consumo, Región de Murcia (s. f.). *Plan Director de Turismo de la Región de Murcia 2006-2012*. Recuperado de: [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11291&IDTIPO=100&RASTRO=c1095\\$m](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11291&IDTIPO=100&RASTRO=c1095$m)
- Consejo Económico y Social de España (2018). *Informe, el medio Rural y su vertebración social y territorial*. Informe 01 de 2018. Madrid. Recuperado de: <https://www.ces.es/documents/10180/5182488/Inf0118.pdf/6d616668-0cb8-f58c-075b-2251f05dad9f>
- Cortés Ruiz, M. e Ibar-Alonso, R. (2021). Vulnerabilidad y resiliencia en la España vaciada. Rect@: Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA. Vol 22, nº 2, p. 63-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8416358>
- De Espinosa, J. L. (2022). La España vaciada: una nueva geografía. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 158, 9-26.
- De Maya, M. (2016). *Factores diferenciales del desarrollo de la comarca del noroeste murciano*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/49425>
- Delegación del Gobierno en la Región de Murcia (31 de marzo de 2023). El plan para la lucha contra la despoblación del Gobierno de España destina 194 millones de euros a la Región de Murcia. Nota de prensa. Recuperado de: (https://mpt.gob.es/dam/es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa/notas/2023/03/2023-03-32/1.pdf)
- Egea, P. M., (2006). Emigración murciana a Europa: impacto económico del retorno (1973-1983). *Anales de Historia Contemporánea* (Vol. 22, pp. 231-266). Recuperado de: <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/88661>
- Espejo, C. (1997). La oferta de turismo rural en el Noroeste de la Región de Murcia. *GEOGRAPHICALIA*, 35, 87-97
- Fernández, M. (2020). Jóvenes, despoblación y tecnología: la «España vaciada» se rebela. *Agricultura: Revista Agropecuaria y Ganadera*, 1036, 14-18
- García, R. (2011). Turismo y desarrollo rural en la comarca del noroeste de la Región de Murcia: los programas europeos Leader. *Cuadernos de Turismo*, (27) 419-435.
- García, B. (2005). Características diferenciales del producto turismo rural. *Cuadernos de Turismo*, (15), 113-134.
- Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. In Vázquez, A y Garofoli, G. (Eds.), *Desarrollo económico local en Europa*, Madrid, Colegio de Economistas, pp. 53–71
- Hosteltur (2020). La crisis de la Covid-19, una oportunidad para el turismo rural. Recuperado de: https://www.hosteltur.com/139478_la-crisis-de-la-covid-19-una-oportunidad-para-el-turismo-rural.html
- Instituto de Turismo de la Región de Murcia (2024). *Entradas y pernoctaciones*. Recuperado de: <https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU12/sec101.html>
- Instituto de Turismo de la Región de Murcia. (2024). *Plazas en establecimientos turísticos*. Recuperado de: <https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU12/Grafico1.jpg>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, (20), 165-193.
- Millán, M. (2004). *La Iniciativa Comunitaria Leader en el desarrollo local del noroeste murciano*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

- Millán, M. (2004). La Geografía de la Percepción: una metodología de análisis para el desarrollo rural. *Papeles de Geografía*, (40), 133–149. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/geografia/article/view/44601>
- Millán, M. (2004). Ocio y Turismo en la Región de Murcia. Alternativas para su diversificación. *Cuadernos de Turismo* (14) 113-177.
- Millán, M. (2018). Políticas para la dinamización del Turismo Rural en el Noroeste murciano (España). *El Periplo Sustentable*, núm. 35, pp. 118-150
- Millán, M. (2021). “COVID-19 ¿Una oportunidad para impulsar el turismo rural en la Región de Murcia? En: *Turismo: Nuevo paradigma tras la COVID-19*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Ministerio de Cultura y Deporte (2020). *Pensar y hacer en el medio rural. Prácticas culturales en contexto*. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Morales, F. J. (2021). Desarrollo local y vaciamiento demográfico en Moratalla (Murcia, España): ¿un proceso reversible a través de la promoción turística? *TERRA. Revista de Desarrollo Local*. 8, 605-627. DOI 10.7203/terra.8.18435 IIDL –
- Parlamento Europeo (2022). Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de mayo de 2021, sobre la inversión de las tendencias demográficas en las regiones de la Unión mediante los instrumentos de la política de cohesión (2020/2039(INI). *Diario Oficial de la Unión Europea* 12.1.2022. Disponible en: CELEX_52021IP0248_ES_TXT
- Pinilla, V. y Sáez, L. A. (2017). *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras*. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR). Recuperado de: <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2017/10/La-despoblaci%C3%B3n-rural-en-Espa%C3%B1a-CEDDAR.pdf>
- Pla J. y Esparcia J. (2024). Despoblación y medio ambiente: una aproximación a las narrativas desde medios de comunicación valencianos. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 44(1), 251-276. <https://doi.org/10.5209/aguc.94212>
- Poza, R. (2019). España vaciada: Una hemorragia demográfica difícil de cortar. *Inversión: el semanario líder de bolsa, economía y gestión de patrimonios*, (1144), 22-23.
- Pozo, I. y Pozo, D. (2016). Caravaca en la primera mitad del siglo XX según la prensa escrita. Urbanismo, callejero, infraestructuras y servicios públicos. *Murgetana*, (135), 131-169.
- Prats, J. (2009). El estudio de un caso único como método, *Novedades educativas*, 21 (223), Buenos Aires. Argentina.
- Red2030, 2 de junio de 2023. *Despoblación*. Recuperado de: <https://red2030.com/tag/despoblacion/>
- Reglamento (CE) No 1260/1999 Del Consejo de 21 de junio de 1999 por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. L 161/1 de 26.6.1999. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:1999:161:0001:0042:ES:PDF>
- Rodríguez-Rejas, M. J., & Díez-Gutiérrez, E. J. (2021). Territorios en disputa: un estudio de caso en la España vaciada. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(208), 371–390. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.05>
- Romita, T., y Núñez, S. (2014). Nuevas poblaciones rurales: “Rural users”, trashumantes, nuevos habitantes. *Gran Tour, Revista de Investigaciones Turísticas* (10), 4-22.
- Segrelles, J. A. (2020). Las exigencias ambientales de la última reforma de la Política Agraria Común (2014-2020) de la Unión Europea: conflictos, desequilibrios e incongruencias. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40 (2) 541-559.
- Solano, M., Riquelme, P. y Carreño, F. (2016): “Destinos turísticos emergentes y empoderamiento del mundo rural: las divergencias y convergencias en las políticas turísticas”. *International Journal of Scientific Management Tourism*. Vol. 2 (2) 467-487.
- Solsona, J. (2014). Análisis prospectivo del turismo rural: el caso de la Comunitat Valenciana. *Cuadernos de Turismo*, (34), 313-334.

- Tamayo, M. (1990). *El proceso de la investigación científica*, México: Limusa. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=BhymmEqkkJwC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Tirado, J. G., Chevalier, P., y Lois, R. C. (2024). Dinámicas de proximidad en la innovación territorial. Un acercamiento a través del Programa LEADER. En *La Geografía ante los Retos del Desarrollo Local*. XII Coloquio de Desarrollo Local-I European Meeting on Geography and Local Development, Universidad de Alicante, España.